

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 374.

Oviedo, miércoles 1 de octubre de 1924

10 Céntimos

## EL PORVENIR POLITICO

### Hacia un período de transición

A fuerza de insistir en ella, ha tomado carácter casi oficial la fecha de primero de enero como la de entrada en una nueva etapa política. Aún no está claro qué carácter tendrá ese período que se inaugurará con ella, ni si ha de ser una situación transitoria, la que entonces se forme, o ha de señalar ya el comienzo de la plenitud de vida democrática.

Creemos estar más acertados inclinándonos hacia la primera hipótesis. Los prolegómenos del estado de cosas que se anuncia no autorizan a creer otra cosa. Cuando hemos hablado de que es necesario dar a la opinión ocasión de manifestarse, más nos hemos referido a una necesidad que a una conveniencia. Para volver a la normalidad constitucional y política deben ponerse en juego y moverse los nuevos factores políticos creados al amparo del actual estado de cosas. Todo lo que se haga con pretensiones de vuelta al régimen civil, sin esta labor preparatoria, tendrá el vicio inicial de ser una precaria situación transitoria de eficacia muy limitada y de duración forzosamente corta.

No sin inquietud consideramos la proximidad del año venidero. Quedan tres meses para que la nación se prepare al paso brusco de los hombres actuales, asistidos de la confianza expectante del país, a los hombres que aún no conocemos, que apenas sabemos quiénes son, y que han de recoger la herencia. Precisamente, estos días se viene registrando el único ejemplo de tímida manifestación de opiniones encaminadas a la formación de un núcleo, no sabemos si político o si profesional. Nos referimos al bloque de los agrarios, idea nacida de la luminosa Andalucía, y que tiene todo el aspecto de encubrir, bajo el carácter de una reunión de productores, el embrión de un partido llamado a tener decisiva pujanza. Como este movimiento, ¿cuántos no habrá ahora en potencia en la entraña nacional? Disgregados los viejos partidos, fraccionadas sus fuerzas, dispersos sus hombres, hay subterráneas corrientes que tienden a aproximarlos, y que no se pueden manifestar claramente por el temor justificado de que esas manifestaciones sean mediatizadas, coartadas y mutiladas.

Cuando los elementos llamados a recoger la herencia del Poder se hagan cargo de la gobernación del país, carecerán de la fuerza moral que ha tenido el Directorio, por carecer de la asistencia nacional que fué inevitable conceder a los deseados depuradores de la política. En cambio, habrán de soportar el primer hervor, y el más violento, de las ideas políticas que ahora tienen gestación trabajosa y escondida. ¿Podrán soportar esos hombres de transición, con la necesaria firmeza y ecuanimidad, el impaciente balbuceo de la nueva estructura política de España?

Bueno fuera que en estos meses que restan al Gobierno de generales, se produjera ese primer hervor de las conciencias civiles constreñidas a contemplar en silencio cómo se quiere proseguir la política de vía forzada.

Convertida la presión dictatorial en tutela, no serían hombres políticos—y políticos inexpertos—los que aguantasen la potente reacción política que se aguarda. En estos meses se verificaría con tranquilidad y sosiego, el perfilado de los futuros partidos que, indudablemente—y necesariamente—, han de formarse. Si esto no se hace, quizás se deforme de una vez para siempre lo que de otro modo podría ser fecunda, espontánea y serena cristalización de la ideología política formada en España durante un año de dictadura.

#### De Interés general

### El impuesto por utilidades

La Administración de Rentas Públicas de la provincia, advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, casas de comercio o particulares y en general a todo el que tenga personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la ley de 22 de setiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes de octubre, la declaración de los sueldos, dietas, asignaciones y gratificaciones satisfechas en el trimestre anterior, o sea en los meses de julio, agosto y setiembre, a cada uno de los empleados, previniéndoles que de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurrirán en las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada ley.

### Dimisión de un diputado provincial

Ayer cuando fuimos recibidos por el general gobernador, nos manifestó que había recibido una carta del diputado provincial por el distrito de Lena-Belmonte, don Bernardo Aza, el cual presentaba la dimisión.

La carta dirigida por el señor Aza al general gobernador, dice así: "Excelentísimo señor don Francisco Zuvillaga, general gobernador de la provincia.

Mi querido amigo y gobernador: Acontecimientos recientes y la razón que el tiempo viene dando de los propósitos iniciales del régimen actual, visto todo a través de significación de que no puedo desligarme y que ha de orientar los propios sentimientos y juicios, hacen tan embarazosa mi permanencia en el cargo de diputado provinciano con que usted me honró, que no obstante la gratitud que por la distinción le debo, me veo obligado a renunciarle.

La renuncia no puede implicar, muy al contrario, mengua alguna en las consideraciones que usted me ha merecido siempre, ni en las que merecen todos los dignísimos compañeros de corporación, Comisión provincial, singularmente, acreedores por muchos conceptos a la gratitud de la provincia.

Tengo presente que la ley provincial no autoriza este género de renunciaciones, pero, estimo y espero así lo estime usted también, que esos preceptos no han de ser obstáculo a su dimisión como no lo han sido al nombramiento.

Con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo, seguro servidor, que le besa la mano; Bernardo Aza.

Apartado de REGION, número 42

#### DE AQUI Y DE ALLA

### Hacia la inmortalidad

Un profesor norteamericano nos anuncia que la vida humana podrá prolongarse indefinidamente. Vivir cien, doscientos, mil años, será una fácil bagatela. Habrán desaparecido las enfermedades y la muerte. Tendremos sobrado tiempo para arrepentirnos de todo, y sólo la inmortalidad de las suegras hará del matrimonio la única decisión realmente peligrosa de nuestra vida.

¿Podrás conocer, lector, esta era ideal de vida eterna? Gran cosa será alcanzar la inmortalidad sin necesidad de codearse con las momias científicas, literarias y artísticas que se están en las Academias. La inmortalidad va a ser, además, un don de juventud. Sólo los que sean jóvenes, cuando el descubrimiento maravilloso se haga, estarán en condiciones de vivir para "in eternum". Dice el profesor americano que el tratamiento será aplicable tan sólo a quienes estén "en la flor de su vida".

Por lo que a mí hace, lector, me asaltan serias dudas. ¿Y por lo que a ti respecta, lectora? Ya sé que tú estás siempre en disposición de tomar el maravilloso elixir de la juventud eterna. Porque, ¿no es verdad que estás precisamente en la flor de la juventud? ¿Habrá mujer, en todo el planeta, por ajamónada que se encuentre, que se atreva a decir que ha pasado de ese rosado momento que se llama "la flor de la vida"?

FRITZ

#### Las comunicaciones ferroviarias

### Un ferrocarril Gijón-Palencia-Burgos

DICE EL CENTRO CASTELLANO

El Centro Castellano en Gijón, ha dirigido una instancia al Ayuntamiento para que se apoyen las gestiones a realizar en pro del ferrocarril Gijón-Palencia-Burgos, haciendo abundantes y muy atendibles razonamientos para hacer resaltar los beneficios positivos que produciría la construcción de la mencionada red ferroviaria.

Se dice en la mencionada instancia, que podría hacerse una prolongación del ferrocarril de Langreo o del de Lieres-Musel, que atravesaría el puerto de Tama, divisoria de Asturias y León, pasando por varios pueblos de entre ellos, Riaño, Guardo, Saldaña y Carrión de los Condes, donde habría bifurcación, yendo un ramal a Palencia y el otro pasando por Castrojeriz a Burgos, donde enlazaría con el de Ontaneda a Calatayud.

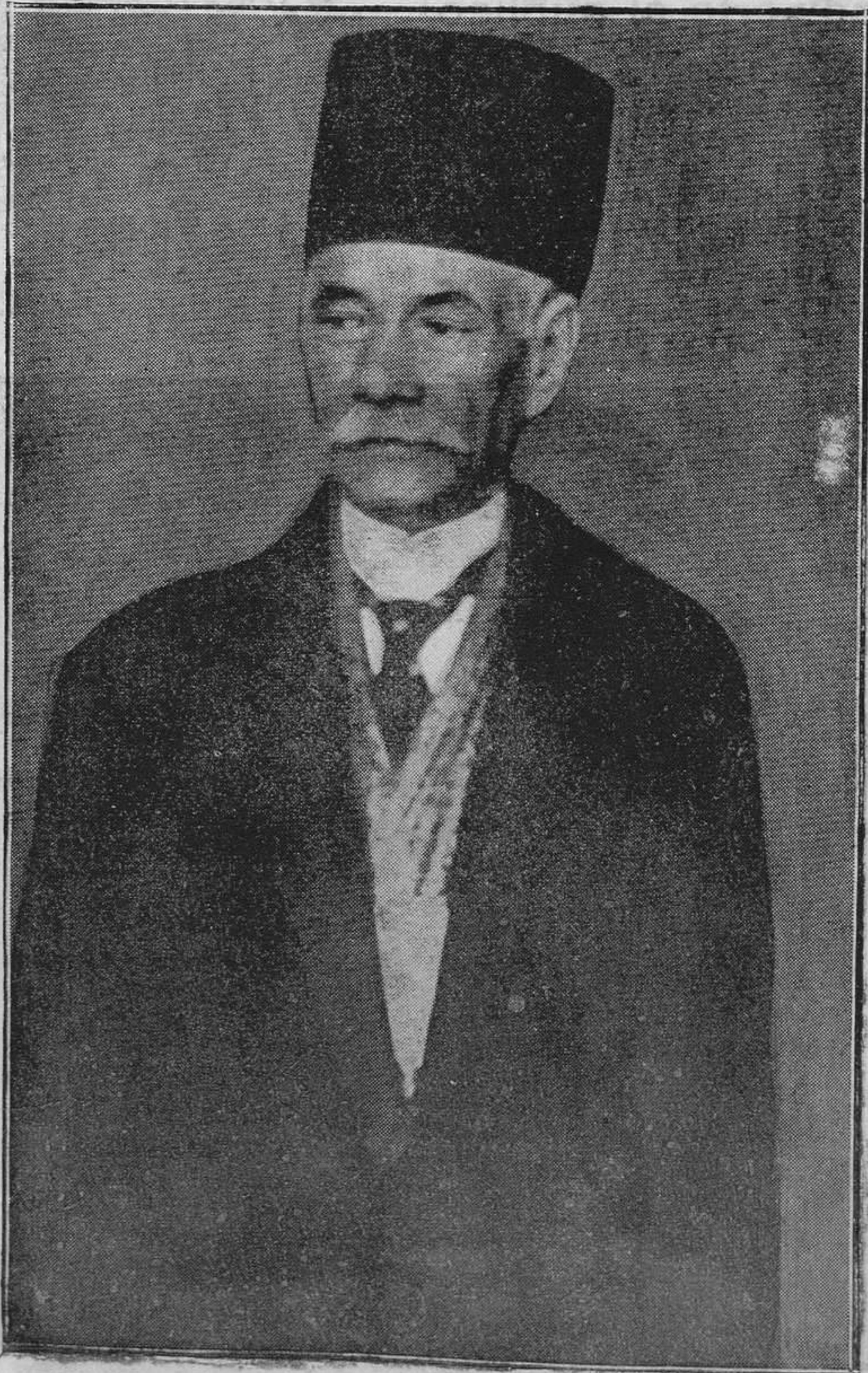
La importancia de esta red radicaría también en que con ella se tendría una directa comunicación con Aragón y Valencia.

#### UNA NOTA DE LA DELEGACION GUBERNATIVA

Se hace saber, para conocimiento y satisfacción del público en general, y especialmente de los interesados en ello, que el presupuesto aprobado para la tasación del ferrocarril de Lieres, podrá adicionarse y desde luego esta adición, se aprobará si está justificada; que la forma de pago no será especial para esta tasación, sino la general y única admitida; que se ha nombrado tasador al ingeniero de la división del ferrocarril, don Gregorio Pérez Conesa, conocedor de las circunstancias que concurren el asunto, cuyo señor ha ofrecido hacer la tasación en un plazo corto. El delegado gubernativo.—Antonio S. Paredes.

### Un consejo diario

Tantea bien el terreno que pisas, antes de adelantarte el pie, no sea que lo que creas apoyo firme para ascender, sea frágil piedra que se desprenda y te arrastre al abismo.



LA CUESTION ANGLO-EGIPCIA.—El primer ministro de Egipto Zaglul Pasha, que se encuentra en Londres. (Foto Vidal)

POR LOS NIÑOS

LA FIESTA ESCOLAR DE AYER

La satisfacción del general Primo de Rivera

Cuando ayer salíamos del Campoamor, las nubes descargaban sobre Oviedo un torrente de agua. Al abrigo de los aleros que nos brindaban una protección bien deleznable, fuimos recorriendo, casi a saltos, la distancia que separa al teatro, de la brasería del París. Un momento, no más, hicimos alto en la carrera. Fué para mirar hacia arriba, curiosos de saber la suerte que correría, el globo alusivo, que había lanzado el popular "Quilojas". No pudimos saberlo, aunque fácil es el sospecharlo. Con el chaparrón formidable aquél, la suerte de un globo de papel de seda, lleno de humo, no podría ser muy próspera. A buen seguro que su excursión fué corta y accidentada. Y el globo era bonito, airoso, ostentando, en letras gigantes, el lema que delataba un origen y justificaba su ascensión: "Fiesta escolar".

Nada sabemos del citado globo. Poco creemos quede a estas horas de él. Pero su nombre, su forma y la materia de que estaba construido, nos fuerzan a nuestro pesar, a buscar el símbolo. Bonita, airosa, pero de papel de seda y llena de humo, fué la fiesta escolar del martes.

Si a "Quilojas" le preguntásemos que por qué construye de materia tan sutil sus globos, estamos seguros habría de contestarnos.

—Porque el humo que los llena, y el poco peso del papel que empleo, es lo que los hace subir. Por otra parte, un globo es algo que pasa, de finalidad momentánea...

Eso que en el globo constituye característica necesaria, lo encontramos inadecuado en la fiesta a que nos referimos. Y, sin embargo... Poco más que del globo "Quilojas" quedará de la fiesta a estas horas. Arrugado su papel, desvanecido el humo, sólo un recuerdo, unas cartillas y unos diplomas, quedan como stigmas que nos señalen el día y la fiesta.

De nada ha servido que el celo apostólico del inspector jefe de Primera enseñanza, intentara elevar el nivel de la fiesta. Ni sus palabras de aliento, ni las frases vibrantes del alcalde señor Ladreda—que ahí están y a ellas habrá que hacer honor en su día—pudieron hacer nada. Un globo, no deja de serlo a pesar de cuantas modificaciones se le introduzcan, y la fiesta escolar es un globo, en lo sutil, en lo pasajera, en lo inestable.

Ayer se palpó a las claras, la necesidad de reformar honda y radicalmente esta fiesta. Nosotros sabemos que, en ello están interesados todos. Y lo primero que hay que hacer, es quitarle el calificativo de escolar. Fiesta de los niños. De todos los niños, y sin carácter escolar, que es el mejor medio de darle el de verdadera escuela.

Es preciso, para el año próximo, organizar un día del niño, y ese día, los niños todos, disfrutarán a sus ansias, del campo, del Sol, de las flores, del aire puro. Un día, en que coman al aire libre y jueguen y oigan música fácil, y canten y asistan luego a espectáculos de regocijo. Cucuñas, concursos infantiles...

Ayer, en la presidencia del acto, hemos visto a personas tan cultas y tan amantes del niño, como los señores Ladreda, Suárez Pazos, Soñs, Pastor, Iglesias, Moreno, Miaja, Espina, Márquez, Aguadé, Silva, Luzuriaga, Jardón, Gutiérrez, doña Ignacia Bances de Prieto, y a todos ellos brindamos esta idea, que debe ser recogida. De su celo y de su amor a los niños, esperamos que esta felicidad, que ahora reseñamos, sea en el año próximo lo que debe y lo que puede ser.

Haya ese día, cruzando el aire, globos, muchos globos. Pero sea la fiesta algo más duradera y estable. Y en lugar de quedar como recuerdo de la misma un informe montón de papel de colores, quede en el alma de los niños un sentimiento de alegría y de fraternidad que les haga más comprensivos y mejores, como pedía ayer, en su discurso, el señor Ladreda.

M. GARCIA SANTOS

Dió comienzo la fiesta escolar, a las once en punto, como estaba anun-

ciado. Asistían, llenando por completo la amplia sala, los niños y niñas de las Escuelas nacionales, acompañados de sus maestros. En el escenario toman asiento las diversas autoridades y representaciones invitadas al acto. Allí vimos al alcalde señor Ladreda, delegado gubernativo señor Soñs, directores del Instituto y Escuela Normal de maestros, señores Luzuriaga y Pastor, inspector jefe de Primera enseñanza señor Iglesias, regente de la aneja señor Moreno, concejales señores Suárez Pazos, Miaja, Jardón, Silva, Márquez y Gutiérrez, oficial mayor del Ayuntamiento señor Aguadé, párroco de San Isidoro don Eladio Espina y la señora doña Ignacia Bances de Prieto.

Comienza el acto, entonando un coro de niños, dirigidos por don Inocencio Arambarri, el himno "Patria y Escuela", auxiliados por la banda del regimiento del Príncipe.

Luego, el señor Aguadé dió lectura a la Memoria anual del excelentísimo Ayuntamiento, dando cuenta minuciosa de cuanto en materias de enseñanza ha hecho nuestra Corporación en el año que finaliza.

Procedióse, a continuación, al reparto de premios, consistentes en cartillas de la Caja de Ahorros y diplomas y libros y, hecho esto, el señor Iglesias dirigió breves y sentidas palabras a los niños, encomiando la labor de los maestros y dedicando un recuerdo a los compañeros Treviño, Alonso y Méndez, fallecidos recientemente. Ofreció a todos su concurso entusiasta, para cuanto redunde en beneficio de la Escuela y el niño, y alabó el desinteresado y generoso acto del señor Suárez Pazos, que invitó a los niños de la graduada Alameda a una excursión a San Esteban de Pravia y donó, recientemente, cuatro mil pesetas a unas escuelas de Villaviciosa.

Ceró el acto el señor Ladreda, hablando en tonos de gran sinceridad y entusiasmo y tras un nuevo himno de los niños, que dirigía el señor Arambarri, se dió por terminada la fiesta, a la salida de la cual se lanzó un hermoso globo alusivo al acto.

Se advierte al público

en su propio interés, que conviene coleccionar los anuncios de la Perfumería Gal que se publican en las cajas de cerillas de 10 céntimos. Deben guardarse las colecciones, sin enviarlas a la Casa Gal hasta que ésta fije, en el mes de octubre próximo, las condiciones del concurso, los regalos a adjudicar y los puntos en que hay que entregar las colecciones.

"La Gaceta de Yebala" publica la interviú de uno de sus redactores con el presidente del Directorio, acerca del plan que tenga sobre los asuntos de Marruecos.

Naturalmente, que el general Primo de Rivera no iba a revelar el plan definitivo acordado por el Directorio, ni debía, ni podía decirlo: lo que sí hizo, fueron manifestaciones del momento actual, diciendo lo que ya habíamos expuesto en estas crónicas, por deducirse, claramente, del curso de las operaciones; reprimir el movimiento de rebeldía, parar en seco el golpe que los cabileños pensaban poder dar y castigar duramente, energicamente a los rebeldes.

En esto se está. Libre el camino de Tetuán y casi despejado el de Xauen, batidos y expulsados los numerosos enemigos que osaron atentar contra la seguridad de aquellas plazas, filtrándose por entre la red de multitud de blocaos de poder ofensivo nulo, desmanteladas y abandonadas muchas posiciones guarnecidas por más de 4.000 hombres y muchas baterías, con cuyos elementos se habrán organizado columnas volantes que secunden la labor de las demás, cuyo empuje brioso salvó la situación y escarmentó al enemigo acuzándolo y cazándolo en sus propias guardidas, cas: todo el programa a seguir se ha desarrollado.

Ya se notan las ventajas; la moral de los nuestros está por las nubes, envidiados los que pertenecen a las columnas móviles, por los defensores de posiciones que no contentos con defenderse, aún hacen arriesgadísimas salidas, que causan estragos en los contrarios, cada día más desmoralizados y apabullados. No es de extrañar, por tanto, que entren a viva fuerza los convoyes. Uno pasó en Mura-Jahal y Miscrel-la 3, dejando el enemigo en nuestro poder muchos prisioneros y en las trincheras tomadas a la bayoneta por nuestros infatigables y heroicos infantes, 120 cadáveres, 86 fusiles y herramientas múltiples, que atestiguan lo que va de ayer a hoy, y que el sistema que

se sigue es el único eficaz para que nuestro Ejército se acredite y dé todo su rendimiento, pese a las argucias moras, al endiablado terreno y a la desesperada resistencia de las cada vez más mermaidas huestes de Abdel-Krim.

Precisa seguir adelante, escarmentar de firme a la morisma indómita que, después, lugar tendremos de pensar en la forma a seguir nuestro protectorado, que se reduce a crear un ejército voluntario al movimiento continuo por todo el territorio, a premiar y ayudar al moro leal y ser inexorable con el rebelde y traidor.

Comprendémos que esté satisfecho el marqués de Estella. ¿Cómo no estarlo si ve disiparse el nublado y maniobrar acertadamente aquellos infantes y jinetes apoyados certeramente por la Artillería y la Aviación?

MAZIPINATRE

Los asturianos en América y REGION

Palabras que agradecemos

En una información que publica el "Diario Español", de Buenos Aires, y que firma su corresponsal en Madrid, señor Gándara, encontramos el siguiente párrafo, que sinceramente agradecemos, a propósito de la visita de Primo de Rivera a nuestra región:

"Este episodio de la visita presidencial, formará época en los anales asturianos y se recordará con gran simpatía. Mientras la región asturiana sigue la labor de no desatender sus emporios de riqueza por los que está llamada a un mañana halagador y próspero. Sus iniciativas industriales van aumentando. Su tenacidad por engrandecerse, no cesa. Ahí están sus actividades en diversos órdenes; ahí las de los asturianos de acá y las de los asturianos de América; ahí las de su prensa, de la que se destaca, en Oviedo, el diario "Región", una excelente hoja gráfica, la única de la capital de Asturias, y que no obstante sus pocos meses de vida, se adueñó de la casi totalidad de los lectores ovetenses. Es un periódico que practica su asturianismo con sinceridad y nobleza, exento de misticismos hipócritas. Uno de los ideales de "Región" es el asturamericanismo; de ahí la preferencia con que lo leen los asturianos de América y, en fin, ahí está el Comité permanente de la Asamblea Asturamericana, atento a cuanto redunde a beneficiar una mayor intensificación en las relaciones comerciales de Asturias con las repúblicas americanas del habla española."

Advertisement for 'WIKI' domestic German dyes. Text: 'En el mundo entero son preferidos los tintes Domésticos alemanes WIKI DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS' with an illustration of people.



LA FIESTA DE LOS NIÑOS EN EL CAMPOAMOR.—La presidencia durante el reparto de premios a los niños de las escuelas públicas. (Foto Buena)

De Luarca

## Aigo sobre el funcionamiento de la escuela de adultos

Desde primero del próximo octubre, queda abierta la matrícula gratuita para esta escuela, donde se dan enseñanzas de toda clase de dibujos, modelado y vaciado.

Es indudable el beneficio que reporta a la juventud obrera esta escuela, puesto que, gratuitamente, adquiere tan provechosas enseñanzas en los diferentes artes y oficios; pero hay entre nosotros otra tan digna de que se le preste igual atención. Nos referimos a los innumerables jóvenes que desean dedicarse al comercio, aquí o en Ultramar, donde tienen deudos y amigos, y por consiguiente, facilidades de colocación y de conquistarse un porvenir.

Entendiéndolo así, una corporación municipal creó en referida escuela las enseñanzas de cálculos mercantiles y contabilidad, francés y cultura general, a cuyas aulas acudían numerosos muchachos, obteniendo conocimientos que más tarde les prestaron excelentes servicios en su lucha por la vida. Tales enseñanzas duraron unos cuantos años; pero otra corporación municipal, so pretexto de una mal entendida economía, suprimió estas clases, dejando solamente las de dibujo, que también estuvieron en peligro de ser suprimidas.

Para el sostenimiento de la referida escuela contribuía, y creemos contribuye, la Diputación provincial con determinada cantidad; por cuyo motivo, el sacrificio que se impone el municipio para subvencionarla, no es muy grande, ni gravaría gran cosa sus presupuestos si aumentaran la cantidad necesaria para dotar las suprimidas enseñanzas y que empezaran a darse de nuevo en este curso, puesto que existe el material necesario para ello, o sea el que quedó en su supresión.

Suplicamos al señor delegado gubernativo, como autoridad en esta materia del concejo, vea si le parece factible nuestra idea; en cuyo caso, no dudamos que, tomada con el interés que le distingue en todo cuanto afecta a su misión, se reanudarán las referidas clases, que el pueblo en general le agradecerá, y, especialmente, la clase humilde, que espera ver a sus hijos en condiciones de ganarse el pan honradamente y por falta de medios no los instruye, para que puedan hacerlo en otras profesiones que no sea preciso emplear el trabajo muscular.

En principios de noviembre, empiezan estos cursos; hay tiempo más que suficiente para tomar este acuerdo, que no encontrará ningún obstáculo, siendo propuesto por el señor delegado a personas tan ilustradas y amantes de la cultura como son las que hoy forman la corporación municipal.

## EL PROBLEMA HULLERO

### Ayer se reunieron con el gobernador los patronos y obreros mineros

Dos notas oficiales de bastante interés.--Hoy continuarán las negociaciones

#### LA COMISION TERMINO SU LABOR

A las cinco de la tarde llegaron al Gobierno civil, convocados por el señor Zuvillaga, los señores marqués de Villaviciosa, Lucio y don Aniceto Sela, en representación de la Patronal Minera.

Por el Sindicato Minero Asturiano, llegaron Belarmino Tomás, Ramón Peña y Manuel Llanceza.

Antes de comenzar la reunión, hablamos breves momentos con el gobernador civil, quien nos entregó la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión técnica nombrada por el Gobierno para estudiar el problema hullero en Asturias, ha acordado elevar un informe a la Superioridad señalando los resultados de las investigaciones hechas durante estos meses en nuestra cuenca especialmente en cuanto afectá a la situación de la industria en estos momentos.

A este fin, salieron anteayer para Madrid los señores Artigas y Loygorri, después de celebrar, en unión del ingeniero jefe de Minas, señor Aldecoa, una detenida conferencia con el señor gobernador civil de la provincia."

Después, el señor Zuvillaga penetró en su despacho, donde le aguardaban las representaciones patronal y obrera.

#### DESPUES DE LA REUNION

A las seis y media de la tarde, se dió por terminada la conferencia. Fuimos, entonces, recibidos por el general gobernador, y se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Reunidas en el Gobierno civil las representaciones de las Empresas mineras y de los obreros, bajo la presidencia del señor gobernador, para tratar de la situación que se presenta al terminar ayer el plazo de tres meses convenido en primero de julio, durante el que se aumentaron cincuenta céntimos los jornales como solución transitoria del conflicto hullero, expresó la representación obrera la imposibilidad de poder aceptar rebaja alguna, puesto que la carestía de la vida les obligaba a no prescindir de ese aumento; y, después de amplio cambio de impresiones, teniendo en cuenta que, por el momento, no le era posible al Gobierno resolver sobre el informe que la Comisión asesora nombrada entregó anteayer, y que, por la amplitud del problema, exige tiempo suficiente para estudiar las soluciones propuestas en dicho informe por aquella Comisión, y careciendo la representación patronal de poderes, quedó en reunirse mañana y dar cuenta al gobernador de lo que en la junta general se acuerde sobre el particular."

#### Una suscripción

### Por una víctima del cumplimiento de su deber

Hemos recibido una circular que dice así:

"A los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.—Queridos compañeros: Todos conoceréis el salvaje atentado de que fué víctima en el cumplimiento de su deber, nuestro compañero, el jefe de la Prisión del Partido de Pola de Laviana (Oviedo) don Julio Minguez Laguna; el cual se encuentra en gravísimo estado que hace peligrar su vida, presentándose el triste caso, repetido infinidad de veces por desgracia, de no poder atender con sus propios recursos a las más primordiales atenciones que requiere su delicadísimo estado y el sustento de sus numerosos hijos, todos de corta edad.

Pues bien compañeros: A todos nosotros en general nos corresponde atenderlo con los medios que a cada uno sus necesidades le permitan, por compañerismo, por humanidad y dignificación corporativa; ya que haciéndolo, cumplimos un deber sagrado, tan sagrado como el suyo, que ha estado a punto de costarle la vida.

Creemos que no habrá un solo compañero a donde llegue esta circular, por remoto que sea el punto de su destino, que no contribuya a esta suscripción con lo que sus fuerzas pecuniarias le permitan y su conciencia le dicte, pudiendo con esto tener la satisfacción de que hemos hecho una buena obra.

Recibid un saludo afectuoso de vuestros compañeros Diego Romero, Aurelio Valdeón y Francisco Valmisa. Pola de Laviana, 20 de setiembre 1924."

Los giros que para esta suscripción hayan de hacerse, deberán dirigirse al oficial de la Prisión Celular de Oviedo, don Abilio López.

## En el Campoamor

ESTRENO DE "DOÑA FRANCISQUITA"

La expectación despertada por conocer "Doña Francisquita", la obra de Vives, de la que con tanto elogio habló la crítica cuando se presentó por vez primera en la temporada pasada en Madrid, llevó al Campoamor un público numerosísimo. Todas las localidades se hallaban ocupadas, presentando el teatro aspecto sorprendente de animación y de elegancia.

Sobre la idea de una obra de Lope de Vega, y con ambiente y motivos de costumbres madrileñas, de mediados del siglo próximo pasado, compusieron los señores Romero y Fernández Shan, un libro ligero, de corte y factura de sainete, al que puso música el insigne Amadeo Vives, el maestro indiscutible del género lírico en España.

Vives, cuenta ya con gloriosa estirpe de obras que elevaron su nombre a las cumbres de la fama, y le han dado reputación excepcional. El gran compositor catalán, autor de "Bohemios", "El húsar de la guardia", "El arte de ser bonito", "El tirador de palomas", "La balada de la luz", "Dolorettes", "Maruxa", etc., tiene ya acreditado desde antiguo, su dominio del arte musical, su talento y su inspiración rica y magnífica.

El libro de "Doña Francisquita", decimos que es ligero, porque su tema principal es asunto corriente en el repertorio teatral. Sus méritos, si los tiene, estriban en la descripción de costumbres madrileñas; pintura de época cuyas características y tipos reflejó admirablemente, con estilo y arte maravillosos, el gran don Ramón de Mesonero Romanos, natural y vecino de Madrid y cronista de la coronada villa; autor de las clásicas y conocidísimas *Escenas matritenses*.

El asunto del libreto queda, en sustancia, reducido a lo siguiente: "Doña Francisquita" se enamora de Fernando, hijo de don Matías, personaje de la comedia, que pretende casarse con ella. Para conseguir el cariño de Fernando, enamorado de Aurora la Beltrana, doña Francisquita finge afecto y simpatía a don Matías, y hasta le da esperanzas de casamiento, engañándole, respecto a que su hijo la pretende y que lo mejor será alejarle de la Corte. Don Matías, en efecto, sugestionado por "Doña Francisquita", quiere alejar a su hijo de Madrid, y antes de partir, por indicación de la misma "Doña Francisquita", que quiere una entrevista para ver si consigue, por fin, el amor de Fernando, éste se presenta para despedirse de la que había de ser su madre. Fernando cae en las redes que le tiende "Doña Francisquita" y queda prisionero de su cariño, enamorándose perdidamente de ella. Don Matías se da cuenta de su error y él mismo bendice a la enamorada pareja. Todo ese tema está salpicado de motivos y cuadros populares, de costumbres de Madrid, en la época dicha, con gran animación trazados y descriptos con colorido y sabor típico.

La música, como de Amadeo Vives, delicada, de una gran riqueza melódica y de elevada inspiración. Vives, a pesar de ser catalán, ha sentido vivamente el ambiente de Madrid y lo expresa como si fuera indígena de la capital de España y hubiera convivido toda su existencia al contacto del castizo pueblo madrileño. Tiene números preciosos y de gran visualidad artística.

En cuanto a la interpretación, la Compañía de Casals ha hecho un esfuerzo que nosotros nos complacemos en reconocer. La obra fué presentada con lujo y con hermoso vestuario. Los coros y la orquesta, han satisfecho las exigencias de la obra, y en cuanto a los artistas que tomaron parte en el desempeño de "Doña Francisquita", mencionaremos a las señoritas Budín y Aliaga, que lograron destacarse notablemente; a la señora Bori, actriz de mérito, y a los señores Oller, Cardona y Pinedo, que consiguieron el aplauso del público.

La obra es hermosa, y de las que deben oírse más de una vez, para apreciarla debidamente.

JUAN



DEL CONCURSO DE BOLOS.--Onofre Asenjo (X), de Laviana, primer premio de individuales: (F. tó Buelta)

UN BUEN VINO  
RIOJA ROMERAL

LO QUE NOS REFIERE EL ALCALDE

Los servicios de limpieza

Este es otro de los servicios que van a ser reformados, reforma que ha de verse en parte atendida en el presupuesto extraordinario.

Al hablarnos ayer de estos servicios, el señor Ladreda demostró, como en todo aquello en que pone mano, su gran competencia y, sobre todo, el profundo estudio que hizo del problema.

Y en ello se halla el secreto de los éxitos, de los prestigios y de las satisfacciones del alcalde en funciones actualmente: que habla sólo de aquello que sabe, y procura saber de aquello que habla.

Del servicio de limpieza, nos ha dicho que ha de comprender los de riego, barrido y recogida de basuras.

Estos servicios se han de hacer en forma totalmente distinta a cómo se vienen haciendo en Oviedo, perfectamente ruinosos, así desde el punto de vista económico, como del higiénico.

El barrido se hace en seco o con muy poca agua, y las bocas de riego se utilizan con poca experiencia y por muchas manos. Todo ello es, como ya va dicho, un perjuicio económico e higiénico.

Cree el señor Ladreda que la cantidad de agua a invertir en las calles debe variar, según que se trate simplemente del riego o de la limpieza de las calles. En el primer caso, basta con el empuje de menos de un litro de agua por metro cuadrado. Por el contrario, en el segundo, se precisan cantidades no menores de uno y medio a tres litros para la misma superficie.

Esto sentado, se debiera organizar por la Alcaldía un servicio que dedicase un día de la semana a la limpieza de determinadas zonas, y los restantes días, sólo a regar. Con esto se aprovecharía mejor el tiempo y habría de economizarse mucha agua.

En poblaciones de la importancia de la nuestra, con extensa red de calles, productoras de grandes cantidades de basuras, se debe tender siempre a sustituir la tracción animal por la mecánica. Se imponen los servicios de automóviles, que reportan grandes economías, como puede advertirse leyendo recientes estadísticas de poblaciones importantes alemanas e inglesas. En éstas, la economía ha llegado hasta el 40 por 100. Claro que la cuantía de la economía está en relación directa con el estado de los pavimentos; pero, de todas formas, siempre es considerable.

Ahora, en las próximas sesiones del Pleno, se tratará de que en el presupuesto extraordinario se consiga la cantidad suficiente para adquirir una auto-regadora. Es vehículo interesante, según la fotografía que nos muestra el señor Ladreda. Tiene este auto-regadora un depósito metálico de una capacidad de 3.000 a 4.000 litros, y su riego alcanza una anchura de 20 metros. Los abanicos de agua son tres; uno al frente y los de los costados, y de tal forma están combinados, que el riego es completo en la zona indicada de los 20 metros. Su manejo no puede ser más sencillo: cargado el depósito, operación que puede hacerse en cualquier boca de riego, el mecánico, desde su asiento, guía el vehículo y abre o cierra las válvulas que dan paso al agua.

El auto-regadora tiene, además, la ventaja que se puede utilizar como bomba en los incendios.

Para el servicio de limpieza de las calles estrechas, se quieren utilizar barredoras automóviles, también muy interesantes. Son más a modo de triciclos. En la parte anterior portan un pequeño depósito de agua, con la que se va humedeciendo la vía, y en la posterior el rodillo que barre. Es así como se limpian las calles sin levantar polvo.

Su manejo no puede ser más sencillo: le lleva un hombre solo.

En lo que hace al transporte de basuras, se debe prescindir por completo de los carros de vacas. No sirven, no cumplen, afean la ciudad y atentan contra la salud de los vecinos.

Ha de recurrirse al automóvil; pero no esas camionetas Ford, que se usan actualmente, que son casi tan feas como los carros y, desde luego, tan insanas, sino a automóviles especiales, de los que existen para el transporte de basuras.

Estos vehículos (también de ellos, como de todos los que se enumeran, tiene el señor Ladreda catálogos y fotografías), son herméticos, elegantes, y se descargan automáticamente, en

sencillísima operación, que el mecánico realiza desde el pescante.

Asimismo se intenta sustituir los actuales carrillos de mano, que usan los barrenderos, por otros "picolos", de hierro, usados ya en varias poblaciones de España, Valencia, entre otras. Estos nuevos carrillos, también automáticos y de cierre hermético, los forman un bastidor de hierro, dos ruedas y las empuñaduras de conducción a mano. Colgado en el bastidor va el cajón de hierro, que porta las basuras, y este cajón tiene una suerte de estribo, a ras del suelo, donde se depositan las basuras; cuando ya está lleno, se le da la vuelta, y basecula dentro del cajón. Todo sin que el barrendero haya de tocar con las manos las basuras.

Por último, cada barrendero puede servir varios cajones, que se colocan en sitios determinados. Cuando ya están llenos, viene otro obrero, con el bastidor dicho, y los va llevando.

Para adquirir una auto-regadora, una barredora mecánica, un automóvil para el transporte de basuras y varios carrillos "picolos", se consignarán 130.000 pesetas en el presupuesto extraordinario.

No se devuelven los originales



LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA.--Los cinco cardenales arzobispos y el cardenal obispo de Francia que han dirigido una carta al señor Herriot. De izquierda a derecha: los cardenales arzobispos Charost, de Burdeos; Luscon, de Reims; Maufo Renned; Dubois, de París; Adrian, de Lyon y el cardenal arzobispo Touchet, de Orleans.

LABOR POLITICA

Para la organizacion de un nuevo partido

EL ACTO DE HOY EN AVILES

El Comité del partido de Unión triótica, constituido recientemente en esta villa, ha dirigido a la opinión un manifiesto concebido en términos brillantes, firmado por los señores Mesa, de los Cobos, Mesa, Orbón, Alvarez y don Domingo Gutiérrez. Hoy miércoles, se celebrará en el suntuoso coliseo Palacio Valdés, a las seis y media de la tarde, un mitin que será presidido por el gobernador civil de la provincia.

El señor Zuvillaga se trasladará a la villa de Avilés, en compañía del presidente de la Diputación, don Gelió Jove; el vicepresidente de la misión provincial, el presidente de la Comisión de Hacienda y los diputados por Avilés.

Visitarán las obras que actualmente se realizan en el hospital de Avilés, y tratarán de la ayuda económica que debe prestar la Diputación para esta obra.

En el mitin harán uso de la palabra, el delegado gubernativo del distrito señor Abarca, que presentará los oradores, don Horacio Mesa, señor Orbón, señor Jove, señor Laredo y, finalmente, hará el resumen el gobernador civil señor Zuvillaga.

EN INFIESTO

El viernes pasado se celebró en el Ayuntamiento de esta villa, una reunión con el objeto de realizar gestiones preliminares para la organización del partido de Unión triótica.

Reinó mucho entusiasmo, habiéndose quedado constituido el Comité con los señores siguientes:

Presidente, don Daniel Alvarez; vocales, don Pedro Cepeda, don Cristóbal San Miguel y don Ceferino Méndez Melendreras.

Para dar mayor impulso a la propaganda, salieron a recorrer los pueblos de este concejo, el delegado gubernativo del distrito, el jefe del partido don Daniel Alvarez y don Joaquín García.

EN GRADO

El delegado gubernativo ha sido, en el salón de actos del Ayuntamiento, a todos los alcaldes del municipio, para darles las instrucciones concernientes para la constitución del nuevo partido de la Unión triótica.

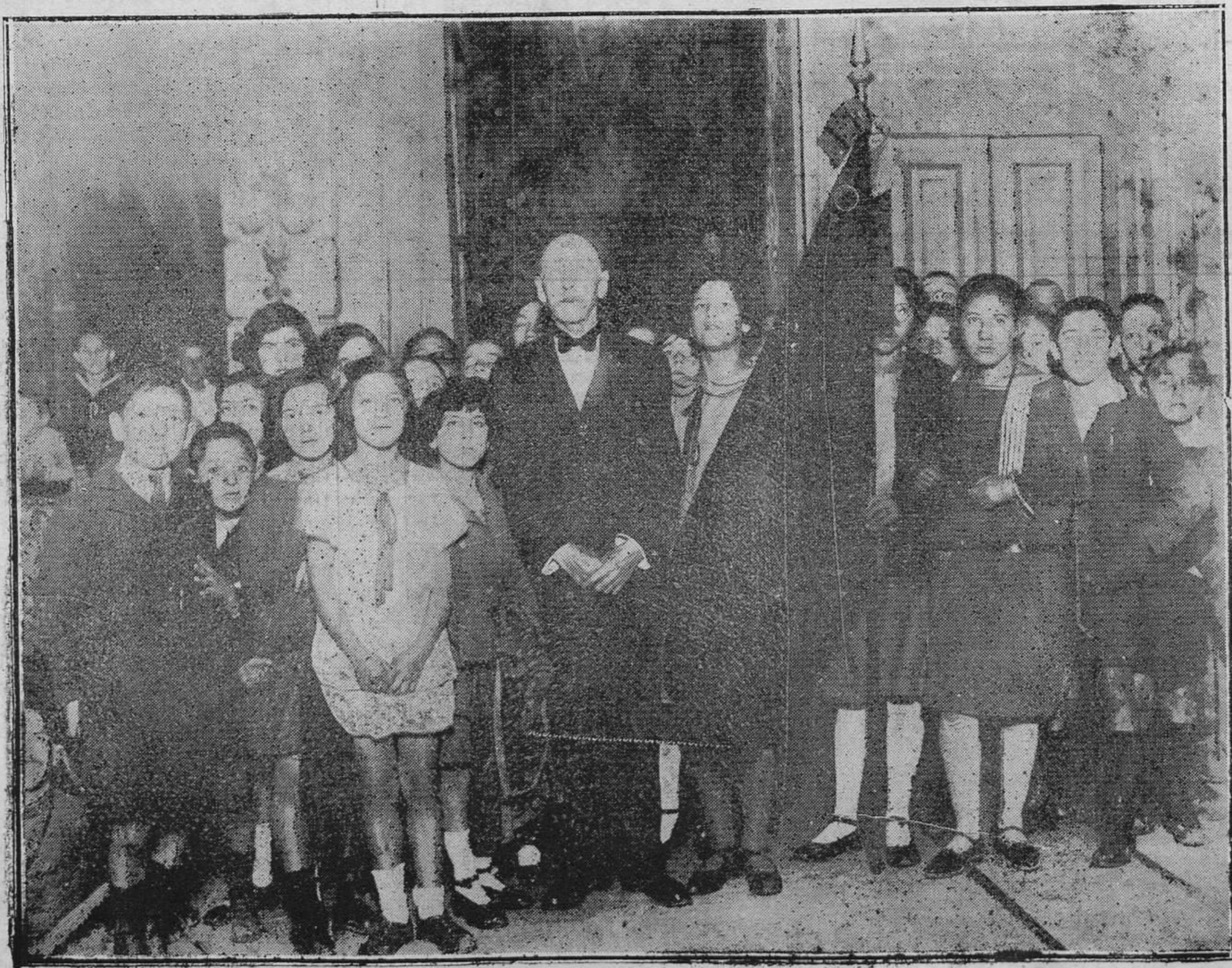
Aprovechó la ocasión para hacerles de la labor realizada por el Ayuntamiento, a quien sucederá en la dirección del país la agrupación de la Unión triótica, se trata de crear.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio Médico-Quirúrgico del

DR. E. JUNCEDA

Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVEDO



LA FIESTA DE LOS NIÑOS EN EL CAMPOAMOR.--Los niños de las escuelas públicas, dirigidos por el popular profesor señor Arambarri, que cantaron el himno a la bandera. (Foto Buelta)

**LA ESMERALDA**  
JOYERIA Y RELOJERIA

Ciudad de Oviedo  
Teléfono 25

REGION

VIDA DE SOCIEDAD

Oviedo

**Ehonorabuena.**—Después de brillantes ejercicios, obtuvo ayer el título de licenciado en Derecho, el distinguido joven don Santiago García de la Fuente.

**Nombramiento.**—Nuestro distinguido paisano y querido amigo don Eugenio Menéndez Conde y Bances, ha sido nombrado recaudador de Contribuciones de Alhama (Granada).

**De paso.**—Hemos saludado en ésta a don Rafael García Bango y su joven y bella esposa, que vienen a Asturias de paso para Cuba, después de realizar un interesante viaje por Alemania.

**Distinción merecida.**—Nuestro estimado y distinguido convecino, don Máximo Buyla, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido agraciado por el Directorio militar con la cruz del mérito naval, como recompensa de sus trabajos en pro de la Sociedad Salvamento de Naufragos, en Salinas.

**Viajes.**—Han llegado: De La Coruña, la señora viuda de Valle.

De Viade, don Juan Luis Tuñón y don Angel Gutiérrez.

De León, la bella señorita Lola y Aurora Botas, acompañadas de su hermano don Alfonso.

De Madrid, después de una brillante calificación en sus exámenes del Conservatorio, la bellísima señorita Marta G. Vega, en unión de su distinguida madre, doña Enriqueta Vega.

De Luanco, donde pasó la temporada de verano, don Casimiro García con su esposa y encantadores hijos.

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de nuestro querido amigo, don Manuel San Román.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

**Han salido:** Para Madrid, nuestro distinguido amigo don Carlos R. Sampedro.

Para Madrid, las señoritas de Hornet y Díaz Estévez.

La señora doña Dolores Ron, esposa del inspector general de ingenieros de Minas, don Antonio Sempan, con sus hijos.

El señor conde de Santa Ana de las Torres, con sus hijos.

El capellán castrense, don Joaquín de la Villa García.

Para León, el ingeniero de minas, don Manuel López Dórga, con su distinguida esposa y su hermana política doña Consuelo Álvarez Valledor.

En su magnífico automóvil, para Madrid, nuestro querido amigo don Carlos Rodríguez Sampedro.

Para Sevilla, donde asistirá al Congreso médico que allí se celebra, nuestro distinguido amigo y colaborador, el doctor don Manuel Estrada, a quien acompañan su señora y su hijo.

Para Madrid, doña Pilar Fernández, viuda de Espinosa, y su bellísima hija Pilarina.

**Viajes.**—Ha llegado: De Bilbao, don Mariano López, jefe comercial de la casa Olabour y Compañía.

Para Avilés, la señora viuda de Suárez y su hija Josefina.

**Enfermo.**—En su casa de Pola de Siero, se encuentra enfermo don José Paes, a quien se le han administrado los Santos Sacramentos.

De todo corazón hacemos votos por su salud.

Para Toledo con su hermano don Ramón, el muy ilustre señor don Maximino Lucio Suerpérez, capellán de Reyes en la capilla de aquella metropolitana.

Para San Sebastián, el joven Alfonso Merry del Val, hijo del embajador de España en Londres, después de haber obtenido en los exámenes de nuestra Universidad, brillantes calificaciones.

**Bautizo.**—En la iglesia parroquial de San Pedro, de Gijón, recibió ayer el sacramento del bautismo, la primogénita de don Cándido de Vereterra y Polo y de doña Concepción de Vereterra y Armada.

La recién nacida fué apadrinada por su abuelo materno, el excelentísimo señor marqués de Canillejas y por su tía, doña Margarita, imponiéndosele el nombre de Isabel, que es el nombre de sus abuelas paterna y materna.

Hoy sale para Madrid, el joven alumno de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, don Melquiades Álvarez Quintana, hijo del ex presidente del Congreso de los diputados, don Melquiades Álvarez.

Gijón

**Boda.**—En la parroquia de San Lorenzo contrajeron matrimonio, el pasado viernes, la bella señorita gijonesa Maruja Goñi Aquirre, hija de nuestro estimado amigo don Segundo Goñi, con el apreciable joven gijonés don Alfonso González Rodríguez, siendo apadrinados por la hermana del novio, señorita Africa González Rodríguez, y don José María Aquirre Calleja, tío de la novia.

Después de la ceremonia se celebró un almuerzo familiar en el hotel "La Madrileña", a causa del reciente luto de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes felicitamos efusivamente, salieron a recorrer distintas poblaciones de la Península.

Avilés

**Viajes.**—Han salido: El doctor don José López Ocaña, doña Pura Herrero e hijo, don Jerónimo Toledano y su bella hermana Anita, don Gabino García, don Carlos R. de la Flor y Solis, don Alejandro Álvarez, don Luis Cuesta y don Pedro R. del Valle.

Grado

**Ehonorabuena.**—En los exámenes celebrados en la Normal de Oviedo han obtenido brillantes notas en religión

y otras importantes asignaturas las distinguidas señoritas de esta villa Amalia Queipo y Carmina Beunza, a quienes, así como a sus profesores, enviamos nuestra enhorabuena.

Alcance

En la zona occidental de Marruecos, continúan las operaciones

Madrid, 1, (4 m.).

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Zona oriental.—Sin novedad.  
Zona occidental.—Sectores Ceuta, Gomara y Fondak, sin novedad.  
Sector Tetuán.—Por columna mandada por el coronel Góngora, se hizo pequeña operación en Beni Magaz, destruyendo casa del caid y bombardeando con aviones y baterías el poblado próximo, grupos y ganado, a los que se persiguió hasta las alturas con fuego de cañón y poca resistencia por parte del enemigo.

Columna, sin novedad.  
Columna mandada por el coronel Ovilo, continuó la destrucción de los poblados de Zinat, Kerekerá con dinamita, y se ha asegurado la comunicación entre Taranes y Zina con resistencia del enemigo y algún tiroteo.

Sector Buharra.—Sin variación. Continúa resistiendo la posición, que sigue siendo abastecida.

Sector Xauen.—Sigue el tiroteo al hacer convoy al blocao número 2 y Miscralla.

Sector zoco El Arbaa.—Ha llegado al zoco y hecho cargo del mando de la columna el comandante general. Fué llevado importante convoy, y camiones que regresaban a Tetuán fueron tiroteados en puente Nadjala.

Sector Larache.—Fué atacada la posición Rafda, y en el sector de Massrah fué hostilizada Kala.

EL PRESIDENTE CONTESTA A LAS FELICITACIONES

Han facilitado la siguiente nota oficial: "En la imposibilidad de contestar a las numerosas felicitaciones de enti-

dades, autoridades y particularidades, que con motivo de llegada de las tropas a Xauen y de la festividad de San Miguel, se han recibido y con objeto de no recargar el servicio telegráfico y postal, el señor presidente les hace presente su agradecimiento por su atención, deseándoles las mismas prosperidades que todos anhelan para España y para él".

DE GIJÓN

Las ferias de San Miguel y la Exposición de ganados

GRAN ANIMACION

Anteayer dieron comienzo las ferias de San Miguel, tan renombradas, y a las que acuden tratantes y compradores de toda la provincia.

El lugar del ferial, el Humedal, se vió, con tal motivo, animadísimo y grandemente concurrido, habiéndose presentado bastante ganado, con lo que las transacciones son animadas.

También la población presentaba el aspecto de los grandes días, a causa de los muchos feriantes que vinieron a ésta.

El domingo, se celebró en el lugar citado, la exposición de ganados organizada por la Asociación de Ganaderos, con el concurso del Ayuntamiento, presentándose algunos buenos ejemplares.

DE AVILES

Los supuestos autores del robo del Hotel Malet intentan suicidarse

Los dos sujetos que fueron detenidos en esta villa los pasados días, como presuntos autores del robo del maletín del Hotel Malet, de Gijón, continúan negando su participación en ello, pudiendo sólo comprobarse que sus verdaderos nombres son el de José Elosúa López, de veintidós años, panadero, y Angel García Salvideo, de veintidós, y jornalero de oficio.

En la mañana del pasado domingo trataron de suicidarse con los vidrios de unas botellas, no llevándolo a cabo gracias a la estrecha vigilancia de que son objeto por parte de los empleados de la prisión.

Por la Guardia civil de este puesto fueron conducidos ayer, martes, a Gijón, en las primeras horas de la mañana, siendo entregado el correspondiente atestado al Juzgado de la vecina villa.

DE GIJÓN

Denuncia por estafa

PEDIA GENEROS, DESDE DISTINTAS POBLACIONES, CON NOMBRE SUPUESTO

Ya el jueves de la pasada semana, se presentó en la Inspección de vigilancia, el representante en ésta, de la Casa Machimbarrena, de Bilbao, presentando denuncia contra "E. Corveto, S. C." con casa abierta en la calle Cabrales, esquina a la de Dindurra.

El individuo cuyo apellido figura en aquella razón social, bajo el nombre de Eduardo Rodríguez, pidió de casa bilbaína, importantes 1529,50 pesetas, y desde Málaga, y a nombre de R. López y Compañía, hizo otro pedido importante 1.942,50, después de recibir estos géneros desapareció, establicándose en Gijón.

Ahora resulta, que el tal individuo, también se "esfumó" de nuestra villa, no sin antes hacer aquí también de las suyas, y no fué aún hallado, a pesar de las gestiones de la policía.

El asunto fué puesto en manos del Juzgado de Oriente.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Función para hoy.  
A las seis y media, el entremés, "De pesca" y el estreno de "Lo que va de ayer a hoy".  
A las diez y media, a petición del público, última representación de "Doña Francisquita".

Salón Toreno

Función para hoy, a las siete y a las diez. La película en cinco partes "Miel silvestre".

Concurso de REGION

—¿Quiere usted ir gratis a presenciar la final del Campeonato de España?

—¿Quiere usted presenciar gratis el partido eliminatorio del campeón de Asturias en el campo del de la región contraria?

Llene estos cupones.

¿Cuál será la clasificación de los equipos de primera categoría en el campeonato de Asturias 1924-25?—VALE 25 PUNTOS

- 1 .....
- 2 .....
- 3 .....
- 4 .....
- 5 .....
- 6 .....

¿Qué equipos resultarán vencedores el próximo día 5 de Octubre y por qué tantos de mayoría?—VALE UN PUNTO POR CADA PARTIDO ACERTADO.

JUEGAN	Vencedor	I. mayoría
Unión Deportivo Racing-Real Sporting.		
Real Stádium-Racing de Sama.		
Stádium de Avilés-Deportivo.		

Cupón núm. 1

Estos cupones han de recibirse en esta administración antes de las seis de la tarde del día anterior a la celebración de estos partidos

FIRMA DEL CONCURSANTE:

**Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"**  
SANTANDER  
Nueva sección. Instituto de Radioterapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen  
LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

El mundo de los deportes

Ayer celebró el Athlétic Club Ovetense sus anunciadas pruebas

Y terminó brillantemente el Tiro de Pichón

UNA NOTA OFICIOSA. EL TRASLADO DE JUGADORES

El Subcomité de la Federación regional, nos envía la siguiente nota oficial:

"Se advierte a las Societades afiliadas que, cumpliendo el acuerdo de la última asamblea, ha sido señalado el próximo mes de octubre para el traslado de jugadores de segunda categoría, exceptuando el caso en que éstos no figuren en las listas de esta Federación, y quedando, por tanto, sin efecto la antelación de 4 y 5 meses que se exigía."

Oviedo

EL CROSS ATHLETIC

Ayer tuvieron lugar las pruebas anunciadas.

El mal tiempo deslució el espectáculo; pero se ve que la afición por este aspecto de los deportes va en aumento, porque a pesar de los chaparrones frecuentes, se congregó en el paseo del Bombé, que sirvió de pista, buen número de aficionados.

Los que estuvieron en minoría fueron los corredores; absteniéndose de venir los de Gijón, seguramente por el mal tiempo.

MANUEL GARCIA ALCANZA EL PRIMER LUGAR EN LA PRUEBA 1.000 METROS

Alineáronse, para esta prueba, unos ocho corredores, algunos de yalía, consiguiendo el primer puesto Manuel García, que invirtió en el recorrido cinco minutos.

Entró el segundo Alfredo Cortina, un minuto después.

PRUEBA DE LOS 7.000 METROS. GANA EL PRIMER LUGAR JOSE ALVAREZ

Dióse la salida, para esta prueba, bajo un chaparrón de los buenos.

Toman parte ocho corredores. En las primeras vueltas, retirase Estrada, en quien está reconcentrada la atención, por ser el favorito. El motivo es el haberse indispuerto. Tenemos entendido, que este corredor sentíase mal desde hace unos días, abandonando el lecho para tomar parte en esta prueba.

Estos héroes desconocidos, puede decirse, merecen nuestra mayor admiración; pues el entusiasmo y la afición les lleva a excesos que ninguno de los "ases" del deporte sería capaz de hacer, ni en casos en que el sacrificio les diera gloria y honor.

A los veintiocho minutos y diecisiete segundos, entró en la meta, el primero José Alvarez, siguiendo los demás por este orden: segundo, Faustino Noval; tercero, Rafael Ladreda; cuarto, Manuel García; quinto, Arturo Morón; sexto, Angel Prada.

Los premios fueron los siguientes: Prueba de 1.000 metros, medallas de plata al primero y segundo puesto.

Prueba de los 7.000 metros: primero, copa de plata; segundo, tercero y cuarto, medallas de plata, y para el que entró el último, regalo-sorpresa, consistente en una pluma estilográfica.

Merecen especial aplauso, el consecuente y amante aficionado organizador de estas pruebas, don Julio Menéndez, presidente del Athlétic, y el secretario del mismo Club don Antonio G. Nieto, que con verdadero tesón laboran por este bello deporte.

Al Club Athlétic le correspondió la copa del Ayuntamiento, para equipos.

EL ULTIMO DIA DE TIRO DE PICHON.—GANA LA COPA DEL MARQUES DE VILLAVICIOSA, DON CARLOS TARTIERE

Ayer fué el último día de tiro de pichón en el campo de Teatinos. Comenzaron las tiradas a las tres en punto, tomando parte gran número de escopetas.

Se tiró, en primer lugar, la copa del señor presidente del Real Automóvil Club, don Cástor Cañedo; ganó esta don Carlos Tartiere, que mató diez pájaros sin cero.

A continuación se tiró la copa donada por el excelentísimo Ayuntamiento que, después de una interesante lucha, fué ganada por don Carlos Tartiere; quedó en segundo lugar don Armando López Campa, a quien correspondió la copa del señor Rodríguez San Pedro.

En último lugar se jugó la copa de don Alfredo Figaredo. En esta copa tomaron parte mayor número de tiradores que en las anteriores y fué la tirada más interesante de la tarde. En los últimos pájaros apenas se veía, lo que dió lugar a que se hiciesen tiros verdaderamente extraordinarios. Quedó vencedor don José Tartiere, y en segundo lugar el señor conde de Sotillo, que ganó el segundo premio.

La copa del señor marqués de Villaviciosa, fué adjudicada a don Carlos Tartiere que, de acuerdo con lo que se había establecido, fué el tirador que tomó parte en mayor número de tiradas, resultando con mayor proporción de pájaros buenos; mató 84 de 94 que tiró.

Nuestra felicitación a la Comisión organizadora, por el éxito alcanzado.

Cangas de Tineo

INFANTILES CARANGA F. C. 2 SPORTING CANGUES 1

Tiempo hermoso, campo desierto, frialdad en los equipiers, que jugaron como en una tarde de entrenamiento o mucho peor.

Hubo un "orsay" que se lo apuntó, si el árbitro no nos desmiente, el Sporting Cangues; paradas muy dignas de Camilo y una estupenda del pequeño Sil.

De lo demás, nada; el gran Mauro hizo con el chiflo cuanto pudo para

corregir las faltas de mano, etc., etc., y abandonamos el campo; porque pesaba mucho la atmósfera y pesaba tanta chiquillería...

Señor presidente: ¿por qué se permite tanta desigualdad en los equipos infantiles...?

Vida religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 1. San Remigio, obispo. Era hijo de Emilio y de Cilinia, a quienes anunció un hermitaño que lo tendrían, apesar de su edad avanzada, y así sucedió. Progresó rápidamente en las ciencias y en la virtud.

Cuando contaba Remigio poco más de veinte años, murió el obispo de Reims, y le eligieron en su lugar.

Ilustróle el Señor con el don de milagros, por que alumbró ciegos y resucitó a algunos muertos.

Pero, lo que dió mayor nombradía al santo, fué la conversión del rey Clodoveo. Con motivo de una guerra que el rey sostenía contra los alemanes, viéndose muy apurado, prometió hacerse cristiano si venecía. Alcanzada la victoria por mediación del santo, cumplió su palabra y recibió el bautismo de manos de San Remigio, que impuso al rey el nombre de Luis, y fué el primer rey cristianísimo de Francia.

El santo después de gobernar más de setenta años su iglesia, entregó su alma al Señor en el año 503.

Más santos del día: Platón; Verísimo; Aretas y 504 compañeros; Prisco; Crescente; Evagrio; Domnino, mártires; Bavón, Severo, presbítero; Máxima, Julia, mártires.

Gijón

EN LAS ADORATRICES

Las religiosas Adoratrices, para inaugurar su nueva capilla, han organizado un solemne triduo, que se ajustará a los siguientes cultos:

Primer día, viernes 3 octubre. Mañana: A las nueve y media, bendición de la capilla por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Bautista Luis Pérez, obispo de Oviedo, y a continuación celebrará el santo sacrificio de la misa.

A las doce, exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

Tarde: A las cinco y media, estación, trisagio, sermón predicado por el reverendo padre José Calvo, superior de Misioneros del I. C. de M.; Te. Deum y bendición con el santísimo.

Segundo día, sábado 4 octubre. Mañana: A las diez, misa solemne celebrada por don Balbino Fernández, párroco de San José, cantada por la Comunidad, quedando expuesto el santísimo.

Tarde: A las cinco y media, estación, trisagio cantado; sermón predicado por el reverendo padre Alfonso María de Escalante, guardián de los PP. Capuchinos, y bendición.

Tercer día, domingo 5 octubre. Mañana: A las diez, misa solemne, celebrada por don Angel G. Valdés, párroco de San Lorenzo, cantada por las reverendas Adoratrices y quedará expuesto el santísimo como en días anteriores.

Tarde: A las cinco y media, estación, trisagio, sermón predicado por el reverendo padre Manuel G. Aparicio, rector del Colegio de la Inmaculada, motetes y bendición con el santísimo.

A la terminación del ejercicio de la tarde de cada día, se cantará el himno eucarístico.

Infiesto

SOLEMNES CULTOS

Con extraordinaria solemnidad y brillantez, se ha celebrado en nuestro primer templo parroquial, la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Diariamente se vió nuestra iglesia parroquial invadida de fieles que acudían a oír los notables sermones que con gran elocuencia predicó acerca de la devoción y oración al Deifico Corazón, el muy ilustre señor don Rufino Truébano, docto canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

DE AVILES

Suscripción para la banda de música

Se ha abierto una suscripción con el objeto de adquirir nuevo instrumental para nuestra banda de música.

Su nuevo director, don José Tejo Cea, está realizando una admirable labor y es de esperar que en breve coloque la banda a gran altura.

HUEVOS FRESCOS

Para tomar pasados por agua. Pedro Alvarez, Dueñas 12.—Teléf. 12-60

EL ALMACEN DE MUEBLES DE  
**MARTIN FRIGOLA**  
(Plaza de la Catedral. 9)  
Que siempre ha sido tan favorecido por el público, que ahora a su vez ser agradecido y  
**Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja**  
**POR CESE DE NEGOCIO**  
**¡A amueblar la casa por poco dinero!**  
Plaza de la Catedral, 9-Oviedo



DEL CONCURSO DE BOLOS.—Equipo de Gijón-Oriente, ganador del tercer premio.

(Foto Buetta)

# SUCESOS

## Oviedo

### DE UN SUCESO

Se nos ruega, hagamos constar que Armadora Menéndez de 42 años, vecina de la calle de la Luneta, no ha sido multada, por promover escándalo con un gramófono de su propiedad.

### LA CUENTA DEL HOSTELERO

En la Comisaría presentó una denuncia contra el dueño de una casa de huéspedes, que se llama Gabino García, el vecino de Gijón, Anselmo Llanes, el cual acusa a Gabino de haberle cobrado por el hospedaje de varios días una cantidad superior a la estipulada. Admitida la denuncia, fué tramitada al Juzgado de Instrucción de este partido.

### AMENAZADO POR UN ALGUACIL

En el mismo centro presentó también una denuncia, por amenazas, Ramón Pendas, contra un alguacil del Juzgado, que, según manifestó Ramón, le amenazó con un revólver. Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

### INSULTOS

El vecino de esta ciudad, Ciriaco González, denunció a las autoridades que, desde hace algún tiempo, es objeto de insultos por parte de la vecina de la calle de San Bernabé, María Pérez. Pasó la denuncia al Juzgado municipal.

## Cangas de Tineo

### UN RASGO DE HONRADEZ

El ordenanza de Telégrafos, Manuel Pérez, joven de quince años, encontró en plena calle, un billete de cincuenta pesetas; hizo sus indagaciones y más tarde se lo devolvió a su dueño, el jefe de esta cárcel. ¡Un ejemplo digno de mención, que consignamos con gusto, felicitando al honrado funcionario!

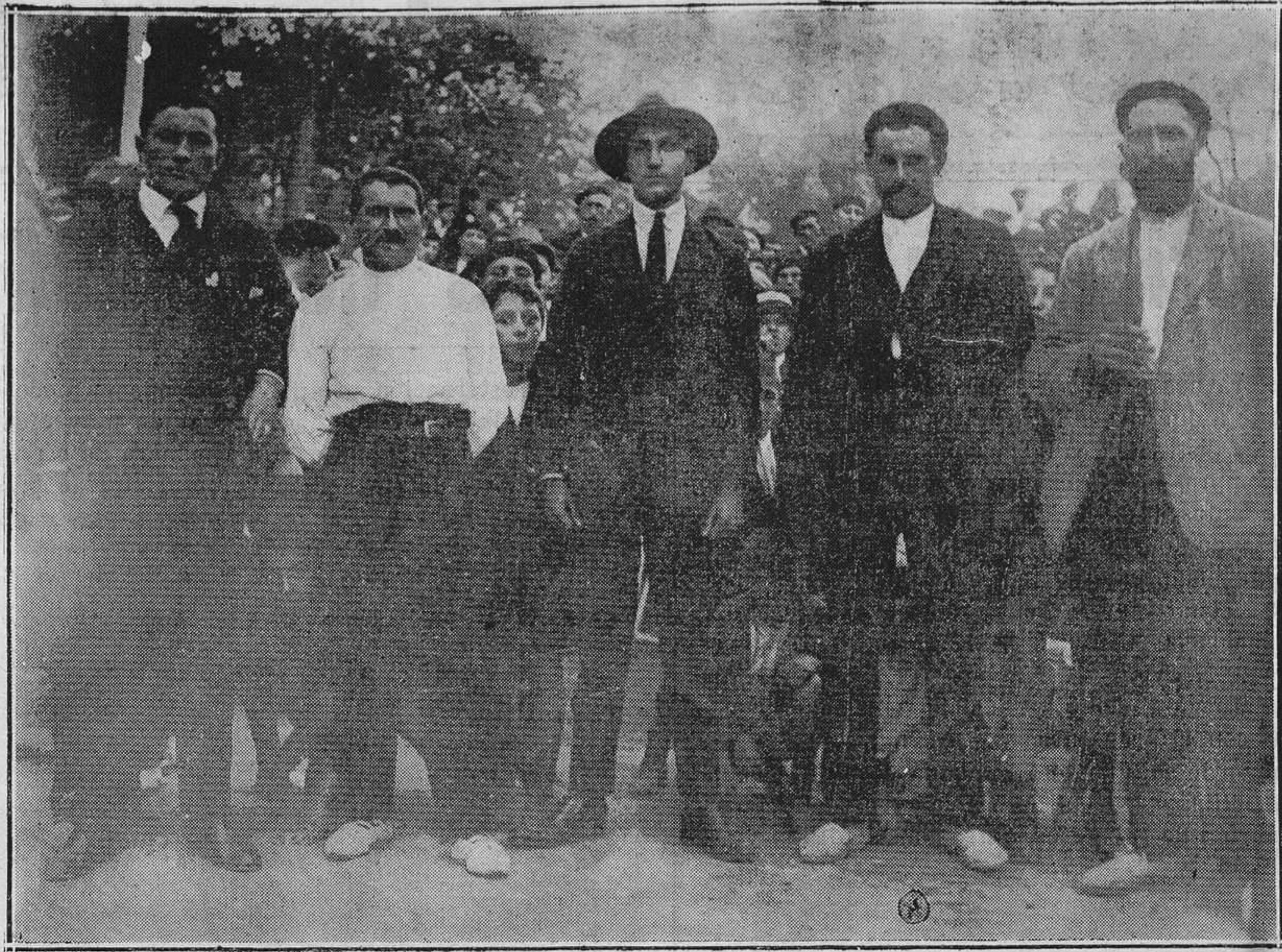
## Laviana

### UN ACCIDENTE

A las tres de la tarde del día de ayer, una "moto" que venía a gran velocidad por una de las calles más concurridas de la villa, al intentar apartarse de un "auto" y del tranvía, que venían en dirección contraria, chocó contra este último, siendo despedido violentamente de la "moto" el conductor de la misma, Sandalio González, sufriendo algunas heridas de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Es necesario que las autoridades se preocupen algo de la seguridad de los ciudadanos, por que, si se sigue por este camino, día llegará en que no se podrá andar por las calles.

Hace falta que se impongan muchas multas.



DEL CONCURSO DE BOLOS.—Equipo de Cangas de Onís, que ganó el segundo premio. (Foto Buelta)

## De Villaviciosa

# El triunfo del equipo villaviciosino en el campeonato de bolos

El pasado lunes tuvo lugar, en la capital de nuestro principado, el anunciado concurso provincial de bolos, que reunió en la antigua Vetusta a los mejores jugadores del más clásico juego deportivo asturiano.

En ese concurso, nuestros representantes dejaron magníficamente sentado en pabellón local, obteniendo, en leal y noble lucha, el primer puesto, que los acredita como los mejores ti-

radores asturianos. Y como asturianos, hemos de ver con buenos ojos que se resucite uno de nuestros clásicos juegos astures, mediante estos concursos que se vienen organizando en toda la astúrica región y a la que puso digno remate nuestra capital provincial, no podemos menos de enorgullecernos ante el resonante triunfo alcanzado por nuestros representantes, a quienes enviamos desde estas columnas, nuestro más cordial saludo, al par que nuestra más entusiasta enhorabuena.

Pero, al mismo tiempo nos permitimos esbozar una idea que bien pudiera constituir el digno complemento que pusiéramos al brillantísimo triunfo obtenido por nuestros jugadores. Consiste la idea que pasamos a exponer, en tributar un homenaje público a la partida villaviciosina que obtuvo el triunfo en el último concurso de

bolos. Este homenaje, bien pudiera consistir en una clásica "fabada", para que así tuviese el más ameno sabor asturianista, y en donde podrían reunirse todos aquellos que supiesen sentir las tradiciones asturianas, pues estos triunfadores bien merecen el homenaje que apuntado queda.

## DE LUARCA

### Para socorrer a los necesitados durante el invierno

El delegado gubernativo de este partido, don Angel González, tuvo la feliz iniciativa de, en atenta circular, invitar al vecindario de Luarca, para que a medida de su posición o su altruismo contribuyera con sus donativos a proteger a los niños necesitados durante los rigores del invierno, facilitándoles ropas y comidas. El pueblo de Luarca, dando una vez más muestras de su generosidad, respondió unánime al benéfico llamamiento y ya se reunieron unos miles de pesetas, siguiendo abierta la suscripción, con las cuales se atenderá cumplidamente a tan humanitario fin. No necesitamos encomiar tan plausible idea, porque salta a la vista su bondad; pero no podemos menos de felicitar sinceramente al iniciador y a cuantos con sus donativos, remediando muchas necesidades, enjugarán muchas lágrimas.

Dios se lo pagará a todos con creces, por ser la Santa Caridad una de las virtudes más meritorias a los ojos del señor.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO  
**REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)**  
De l Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo



DEL CONCURSO DE BOLOS.—Equipo de Villaviciosa, que ganó el primer premio de equipos. (Foto Buelta)

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

### BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

£ y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler  
Caja de ahorros

# Lecturas de interés pra

## El origen y las reglas del saludo

Una lectora nos pregunta "que cuál es el origen del saludo y que a qué reglas ha de sujetarse, según la modernidad, la distinción y la elegancia."

Como siempre, procuraremos complacer a las curiosas, fieles adeptas de estos "Jardines".

El origen de los saludos actuales, afirman los eruditos que fué la prosternación, o sea un acto de acatamiento, así como también otras manifestaciones afectivas o de alegría: las danzas, el abrazo, el beso, etcétera, etc.

La prosternación, demostración de sometimiento o de homenaje, con el transcurso de los siglos, se abrevió hasta llegar a la genuflexión, reducida después a doblar una sola rodilla, y, por último, a la reverencia. La actual inclinación de cabeza es, sin duda, el último vesti-

gio de la prosternación primitiva, del mismo modo que el presentar las dos manos, en un saludo muy efusivo, tiene su origen en una antiquísima manera de ofrecerse en servidumbre, de entregarse voluntariamente prisionero,



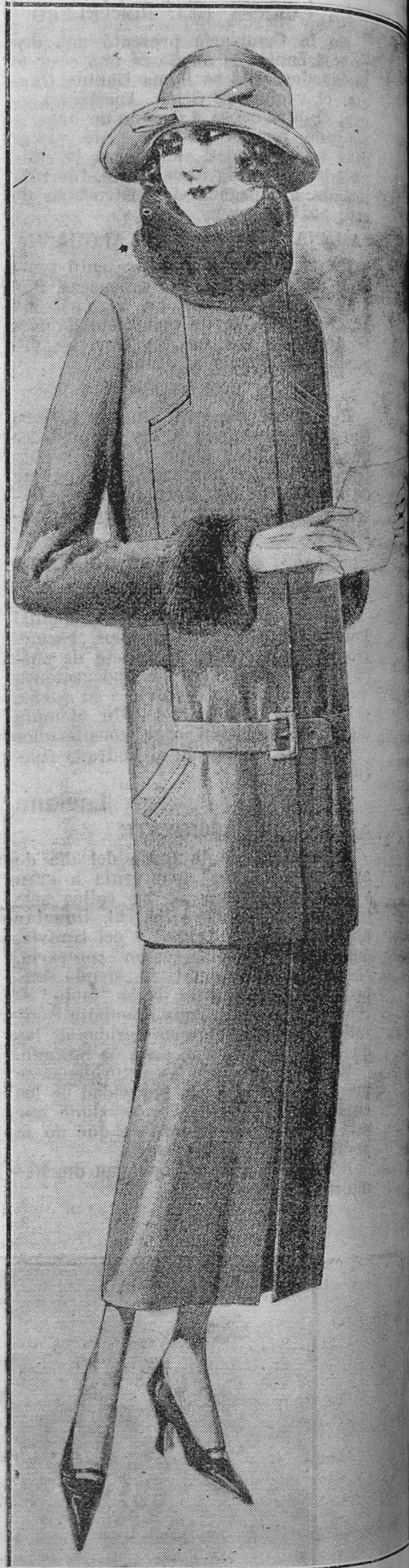
Abrigo de terclopepo, bordado de estrechos galones de seda. Anchos bolsillos y pliegues



Abrigo de Perllaine. Cuello-echarpe cortado. Ribetes bordados. Vueltas de un costado y botones.

nero, ofreciendo las manos para que se las aten. Hoy es un simbolismo: es ofrecerse prisionero, afectivamente, cordialmente, a la persona a quien amamos.

Respondiendo el saludo a unos mismos sentimientos, su niversalidad es varia y pintoresca en el modo de hacerlo. En Abisinia, por ejemplo, los inferiores se presentan ante los superiores con la mitad del cuerpo desnudo, extraña manera de saludar, ciertamente. Los romanos, como es sabido, no permitían a los siervos llevar cubierta la cabeza, hasta que la manumisión los



Vestido de paño. Cuello y bocamangas de piel, con lanterno y espalda, cortados. Cinturón de hebilla y bolsillos en biés.

hacían hombres libres; de ahí que desde entonces el uso del sombrero quedó en el hombre como símbolo de libertad y de fuero: origen de la ceremonia de presentar los grandes de España delante de los Reyes, así como la costumbre de no presentarse ante los superiores ante las damas más que descubiertos.

Sin embargo, entre los símbolos de afecto, el beso de saludo, ninguno tan expresivo como el beso. Sin embargo, que no ha significado siempre sólo efusión, sino testia, vasallaje, rendimiento, en la antigüedad, los soberanos no permitían que se les acercasen a los pies o las vestiduras, se besaba el suelo u objeto inanimado próximo al Rey, jefe o vencedor. Estas costumbres remotas provienen las fórmulas de saludo "a los pies de usted", que quiere decir:

cometido  
asmano  
te ce  
hallan  
En Fra  
stro a  
ue ello  
omenaje  
una an  
naba el  
mujer  
niso, se  
la fre  
rneses  
avidad,  
mos be  
aridos.  
El emp  
estumbr  
las señ  
sa men  
oderna.  
estacion  
o de un  
ragerad  
corrección  
rsal, h  
el inglés  
uestra r  
fusión t  
os espa  
strujone  
entuplic  
strupa,  
nco mi  
ridizas,  
as, calie  
El apr  
ación, s  
recta de  
unque,  
quiera,  
dos man  
mento d  
persona  
Hay h  
ancia y  
de cump  
de ofrec  
ados. C  
vez más  
naturali



# para las damas

**MAÑANA:**  
**BELLEZAS Y MONUMENTOS DE ASTURIAS**  
 «Estudios de arqueología asturiana», por don José F. Menéndez.—(Continuación).

cometido a su voluntad"; y el mismo origen tuvieron los besamanos palaciegos, que aún en la época relativamente cercana de Isabel II se practicaron, aunque hoy hallan reducido a un saludo de corte.

En Francia y en Italia los caballeros besaban en el rostro a las señoras en determinados días del año, sin que ello supusiese falta de respeto, sino al revés, un homenaje. Por cierto que esa forma de saludo dió lugar a una anécdota muy curiosa. El día primero de año besaba el emperador Napoleón con la que después fué su mujer, Eugenia Montijo, condesa de Teba. Napoleón, según la costumbre establecida entonces, besarla en la frente; pero la que luego fué emperatriz de los franceses se levantó con dignidad y, rechazándole con suavidad, le dijo: "Las mujeres españolas no nos damos besos más que de nuestros padres o de nuestros maridos."

El emperador se casó con ella al poco tiempo... La costumbre del beso, como saludo, ha quedado limitada a las señoras entre sí; pero, además, hoy, cada vez se usa menos: no es elegante, no es distinguida, no es moderna. Conviene, en efecto, recordar que las manifestaciones públicas de cariño son hoy consideradas como de un gusto muy discutible... Los saludos ruidosos, exagerados, de los meridionales, carecen de la exquisita corrección británica, que es la que da la norma universal, hoy día, en materia de formas sociales elegantes. El inglés, en un transporte afectivo, se apodera de nuestra mano, la estrecha vigorosamente; pero sin esa fusión teatral a que son todavía muy aficionados algunos españoles, sin las palmaditas en la espalda, ni los estrujones, ni las protestas de alegría calurosa, ni las entupidas zalemas. Hay quien, al dar la mano, la estrupa, la "machaca" y retiene la nuestra en su poder cinco minutos. ¡Y qué manos!... Manos a veces escudridizas, sudorosas, repugnantes, o manos ásperas, duras, calientes, febriles.

El apretón de manos natural, breve sincero, sin afectación, será siempre la expresión más justa y más correcta del saludo. Se debe dar siempre la mano derecha, aunque, como muestra de intimidad, extendamos la izquierda, tratándose de personas muy íntimas. Dar las dos manos a un tiempo, sólo es permitido en un momento de efusión, de gran satisfacción, al ver a una persona querida después de mucho tiempo.

Hay hombres y mujeres rezagados en esto de la elegancia y la modernidad, que acometen con un aluvión de cumplidos, de frases vanas, de lugares comunes y de ofrecimientos, seguros de que no han de ser aceptados. Cursi y trasnochado todo esto. Lo diremos una vez más: la elegancia moderna es ante todo sobriedad, naturalidad y sentido de la medida. Por eso los saludos

en la calle han de ser rápidos: los caballeros no deben parar nunca a una señora, mientras ella no tome la iniciativa, y si tienen necesidad de hablarla, deben hacerlo durante poco tiempo. Cuando un hombre se dirige a una señora desconocida, lo hará con el sombrero en la mano, descubriéndose también siempre al brindarle su asiento en el tranvía, al coger algún objeto que se le haya caído, etc., etc.

No es delicado, ni correcto, saludar a una persona con la mano, ni interpelar a una persona desde lejos, ni sisear para llamar su atención; ni dar palmaditas en los hombros. Ante los superiores en edad o categoría, el saludo inexcusable es descubrirse enteramente; descubrirse a medias con los iguales y contestar con una mención de descubrirse al saludo de los inferiores. Al que de estos últimos no saluda como debe hacerlo, se le

corrige retirándose nuestro saludo, haciendo que no le vemos...

La inclinación de cabeza es el saludo corriente en las damas, y entre ellas darse la mano. El que entra en un aposento debe saludar a los que en él se encuentran y cederle el paso a la persona de más categoría, siempre, aun bajo techado. Las exclamaciones familiares ¡Hola! ¡Qué hay! ¡Qué se cuenta usted! ¡Qué hay de bueno!, etcétera, a modo de saludo, no son admisibles cuando se dirigen a personas no íntimas, y mucho menos de una categoría social o profesional superior a la nuestra. Lo confianzudo y lo incorrecto expone a recibir lecciones dolorosas. Saber "estarse en su sitio" es uno de los detalles de buena educación y que en los saludos se manifiesta de una manera inconfundible.

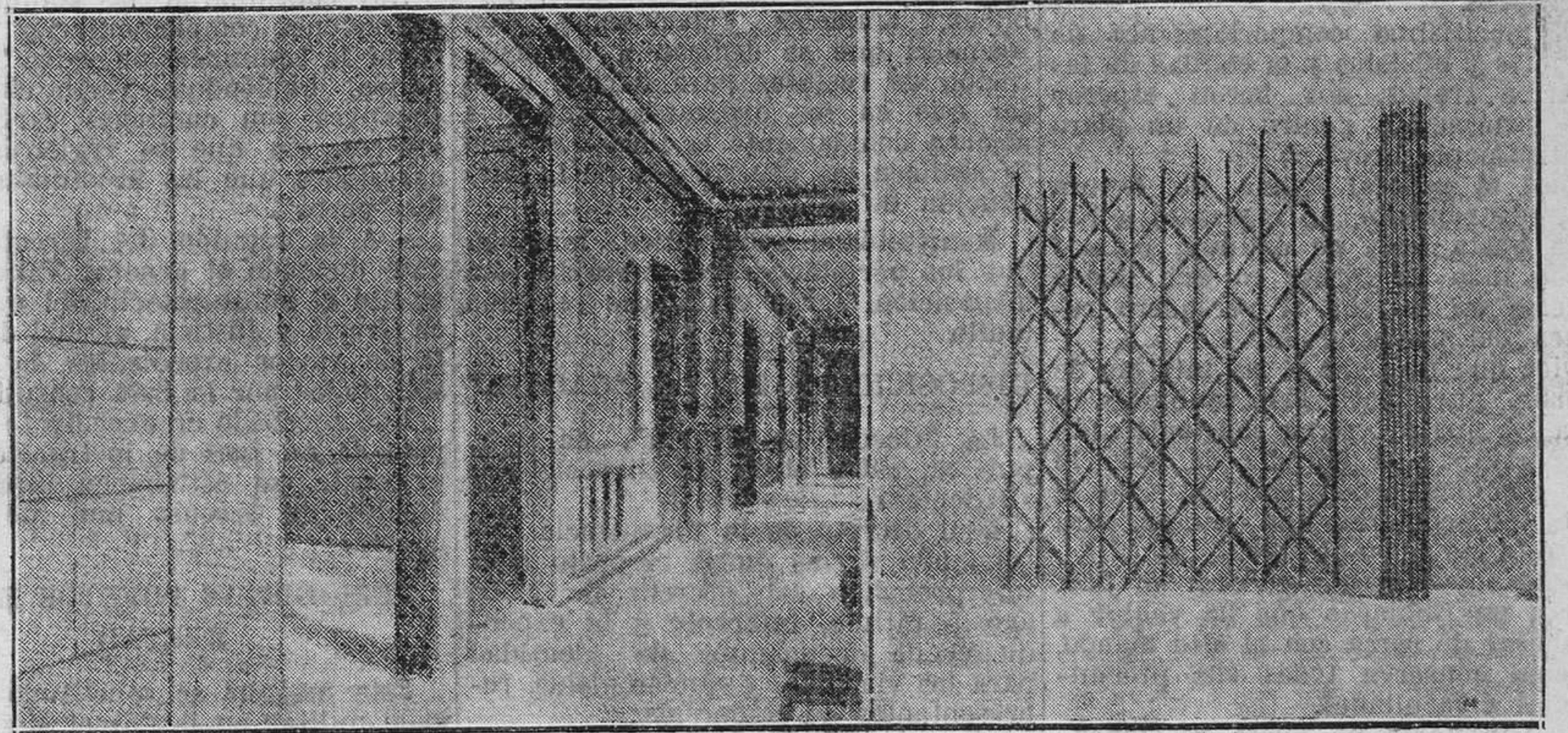
El amigo TEDDY

## LOS DIVORCIADOS ENTRE REJAS

En las comedias de corte francés, ofrece el divorcio los más poéticos encantos. El matrimonio se disuelve por hastio, por desamor momentáneo. Los cónyuges

sienten reverdecer su amor, y corren a unirse de nuevo en un abrazo estrecho. Acto seguido cae el telón.

En el teatro de la vida las cosas ocurrían de distinta



resuelven separarse. Acuden a los jueces. Y cuando la sentencia que los separe ya a ser dictada por un apacible juez de aspecto patriarcal y bonachón, los esposos

manera. La Sala de la Audiencia de París, donde los aspirantes al divorcio acudían al juez, estaba precedida de dos antecámaras. En una de ellas esperaba la esposa y en la otra el esposo.

A pesar de esta separación, las escenas que se producían no tenían nada de amorosas. Nada de reverdecer los amores marchitos. Unas veces la señora se plantaba en la sala donde el marido esperaba, y a voz en grito reproducía los motivos de su querrela acompañados de los insultos de rigor. En otras ocasiones, era el marido el que entraba en la sala de las damas, y ponía a la suya como no digan dueñas.

Muchas veces los esposos iniciaban su divorcio propinándose nada cariñosos golpes y se ocasionaban mutuos desperfectos en la ropa.

Como ello no decía nada en favor de la severidad de que debe rodearse la augusta función de administrar justicia, las dos salas de espera han sido cerradas con fuertes, fortísimas rejas, muy parecidas a las que defienden, durante la noche los escaparates de las joyerías.

Desde la reja podrán ahora los esposos y las esposas en trance de divorcio pedir la separación de cuerpos y de bienes, sin que puedan mezclar a sus quejas y a sus exposiciones los gritos iracundos y las sesiones de boxeo que hasta ahora fueron regocijo de los ujieres encargados de aquella divertida sección en el Palacio de Justicia de París.



DEL FAMOSO PALACIO DE LOS CONDES DE HEREDIA SPINOLA.—El salón de música (Salón Amarillo).  
 (Foto Vidal)

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

## INFORMACION POLITICA

### Han quedado en libertad el hijo de Sánchez Guerra y los periodistas Herrero y Almarza

Parte de las multas y un impuesto sobre viajeros que ingresen en fondas y hoteles, se destinarán a atenciones benéficas

#### "A B C" PUBLICA INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El "A B C", en su número de hoy, publica interesantes declaraciones del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, hechas a un redactor de dicho periódico, en Tetuán.

Ha dicho el marqués de Estella, que todo va por buen camino, dentro de las dificultades que se han amontonado en este complejo problema de Marruecos.

El meritisimo comportamiento de los jefes y oficiales y la calidad de las bizarras tropas, nos hacen esperar que terminemos dentro de un plazo relativamente breve.

Dice el general Primo de Rivera que, seguramente, no regresará a España hasta fines de octubre, cuando quede todo en forma en que pueda ponerse en marcha el verdadero régimen del protectorado.

Dice que no teme a las intrigas de España, pues para los vanidosos y para los que muestran constante afán de perturbar la marcha de todo lo que significa orden político, sólo le basta con señalarles a la opinión, para que ésta les dé su castigo.

—No soy—agrega—general en jefe. Somos un Gobierno que ha venido a colaborar de cerca con el alto mando, el cual conserva todas sus preeminencias y facultades.

El Directorio no busca recompensa, ni gloria alguna. Quiere, únicamente, que se reintegre la paz, el orden y la economía.

#### EL PRINCIPE DE ASTURIAS SALE PARA SALAMANCA

A las ocho y media de la mañana salió en automóvil, con dirección a Salamanca, Su Alteza Real el príncipe de Asturias, el cual, como es sabido, va a aquella capital a presidir la inauguración del curso universitario.

Acompañan en este viaje al heredero de la Corona, sus profesores conde del Grove y López Dóriga.

#### LO QUE DICE EL MARQUES DE MAGAZ

El presidente interino del Directorio militar, contralmirante marqués de Magaz, conversando esta mañana con los periodistas en la estación del Norte, donde acudió a recibir a la Reina, a su regreso de San Sebastián, manifestó que no tenía de Marruecos ninguna noticia de importancia, después de las satisfactorias relativas a la llegada de nuestras tropas a Xauen, comunicadas anoche.

#### HERMOSA DESPACHA CON EL REY

El vocal del Directorio militar, general Hermosa, acudió esta mañana a las once, a Palacio, a despachar con el Rey.

A la salida, manifestó a los periodistas que el Soberano había sancionado varios decretos, ninguno de ellos de importancia.

#### MOLTO, A PRESENCIA UNAS MANIOBRAS

El capitán general de la región, señor Molto, salió esta mañana con sus ayudantes a presenciar unas maniobras militares que la brigada de ins-

trucción está practicando en el campamento de Carabanchel.

#### SOBRE LA PUBLICACION DE ANUNCIOS DE DETERMINADAS AGENCIAS

El jefe del Negociado de información y censura de la Presidencia, teniente coronel don Pedro Rico, ha dicho esta mañana a los representantes de la Prensa que a diario hacen información en aquel Centro, que comuniquen a sus respectivos periódicos la necesidad de que se abstengan en admitir y por consiguiente, publicar, anuncios relacionados con Agencias que se dedican a la sustitución de reclutas para Africa, a no ser que en los expresados anuncios aclaren debidamente la forma en que se realicen las operaciones de la sustitución de mozos.

Manifestó el señor Rico, también, que los periódicos que infrinjan esta disposición, serán castigados con una multa.

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real decreto de la Presidencia, resolviendo varias dudas respecto a la interpretación del decreto de 2 de agosto último, referente a la expedición de documentos de identidad para los viajeros y comisionistas, representantes de comercios.

Real orden resolviendo una instancia formulada por varias Cámaras de Comercio, sobre el timbre que han de satisfacer los géneros en cajas no abiertas a la llegada y de las precintadas en la forma determinada en reciente disposición oficial.

Circular del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que los presidentes de las Audiencias territoriales, después de pasado el tercer día de terminado el plazo de seis meses, concedido a las Juntas depuradoras de la Justicia municipal, remitan un estado comprensivo de los extremos que se mencionan.

Real orden del ministerio de Hacienda, determinando la forma en que ha de procederse por las Aduanas al cobro del impuesto del sello-marchamo a las ventas de toda clase de productos extranjeros.

Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que por las Delegaciones de Hacienda y Administraciones de Aduanas, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 330 de la Ordenación de Aduanas.

Anuncio del ministerio de Estado, dando cuenta de haber quedado depositado, en la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones, el instrumento de ratificación de enmiendas a varios artículos del pacto de la mencionada Sociedad de las Naciones.

#### EL CONTRALMIRANTE MAGAZ EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde, cuando el contralmirante marqués de Magaz llegó a la Presidencia, manifestó a los periodistas que no tenía noticia nueva alguna de Marruecos.

Momentos después, el presidente interino del Directorio militar, recibió en su despacho oficial, la visita del señor Solms, el cual le habló de varios asuntos relacionados con la cons-

trucción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

También recibió más tarde el contralmirante Magaz, la visita de los señores González Llana y Rivera, consejeros de "Los Provisores del Porvenir", los cuales le dieron cuenta de que dicha institución va a comenzar este año a satisfacer pensiones, por lo cual solicitan del Gobierno lo exención de determinados impuestos.

#### BERMUDEZ DE CASTRO EN LA PRESIDENCIA

El ex comandante general de Ceuta, general Bermúdez de Castro, estuvo esta tarde en la Presidencia, visitando al contralmirante marqués de Magaz.

#### LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

La reunión del Directorio militar terminó a las nueve y veinte.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que el general Primo de Rivera, en la conferencia que momentos antes había celebrado con el Directorio, comunicó que de Marruecos nada de particular había.

Hoy continuaron las columnas sus operaciones complementarias para asegurar la comunicación entre Tetuán y Xauen, habiéndose verificado varios convoyes con camiones cargados de víveres, sin que se registrasen más agresiones que las acostumbradas de los "pacos".

—A la reunión del Directorio, siguió diciendo el general Vallespinosa, asistió el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, el cual dió cuenta de varios expedientes de indultos solicitados por la Sala consultiva.

Fué aprobado un expediente de traslado de un juez de instrucción y, finalmente, se estudiaron otros expedientes de ascenso por méritos de guerra.

#### PERIODISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

Esta mañana se constituyó el Juzgado militar en la Cárcel Modelo, decretando la libertad provisional, sin fianza, de los periodistas don Emilio Herrero y don Enrique Paul Almarza, sujetos a procedimiento por la publicación de determinados artículos en los diarios "La Prensa" y "La Nación", de Buenos Aires.

#### DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA EN LIBERTAD

El mismo Juzgado militar, constituido esta mañana en la Cárcel Modelo, decretó la libertad provisional del ex diputado don Rafael Sánchez Guerra, sujeto también a procedimiento por un delito de Prensa.

#### EL SUBSECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA DESMIENTE UN RUMOR

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, señor García Gollena, en vista de la noticia que publicó un periódico acerca de su nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, tan pronto como fuese jubilado el que actualmente desempeña tan elevado cargo, señor Tornos, manifestó a los periodistas que carecía absolutamente de fundamento tal rumor, por varias razones muy importantes, entre otras porque, para desempeñar la presidencia del Supremo es condición indispensable haber sido ministro de Gracia y Justicia, o, por lo menos, llevar un año de presidente de Sala del mencionado Alto Tribunal, circunstancias que no concurren en el señor García Gollena.

#### LA ADJUDICACION DEL TEATRO REAL

Se asegura que el Teatro Real ha sido adjudicado, para su explotación en la próxima temporada, al señor Casali, empresario del teatro San Carlos de Lisboa, cuyo pliego de condiciones, al parecer, ofrecía mayores ventajas.

#### CONTRA LA CIRCULACION DE OBRAS PORNOGRAFICAS

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de la Presidencia, que dice lo siguiente:

"Artículo único. Queda autorizado, estime conveniente, el convenio inter-Gobierno para ratificar cuando lo nacional para la represión de la circulación y tráfico de obras pornográficas, firmado en Ginebra el 12 de setiembre de 1923."

#### DON HORACIO ECHAVARIETA EN MADRID

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Irún, el financiero don Horacio Echavarieta, el cual pasará unos días en la corte.

En la estación del Norte fué recibido por varios amigos.

#### DE REGRESO DE UNA INSPECCION DE COMANDANCIAS

Ha regresado hoy a Madrid, después de haber visitado las Comandancias del Norte de España, el director general de Carabineros, ex ministro de la Guerra, general Olaguer y Feliú.

#### BESTEIRO REGRESA DE LONDRES

Después de haber pasado una temporada en Londres, ha regresado hoy a Madrid el ex diputado socialista y catedrático de la Universidad Central, don Julián Besteiro.

#### FIRMA OFICIAL

Esta tarde han facilitado a los periodistas, en el Negociado de información y censura de la Presidencia, los siguientes decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia.—Disponiendo que una parte de las multas que se impongan por los gobernadores civiles y por la Dirección general de Seguridad, se destine a fines benéficos.

De Guerra. Promoviendo al empleo de general de división al de brigada, don Salvador González Molina.

Idem a general de brigada, al coronel de Caballería don Luis Gutiérrez García.

Nombrando general inspector de las fuerzas de Caballería de la Península, al general de división don Francisco González Uzqueta.

Idem de la octava división, al general don Salvador González Molina.

Idem general de la segunda brigada de Caballería, a don Emilio Fernández Pérez, quien continuará en comisión a las inmediatas órdenes del comandante general de Melilla.

Idem general de brigada de Artillería de la décima división, al general de brigada don Luis Hermosa.

Idem general de la brigada de Artillería de la cuarta división, al general de brigada don Francisco Sierra del Real.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Maximiliano Dehesa.

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Mallibrán pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem del general de brigada don Miguel Valdés.

Idem del general de brigada don Miguel Donate.

De Gobernación.—Autorizando la percepción con destino a fines benéficos de una cantidad por cada viajero que ingrese en hoteles y fondas, exceptuando a las comisiones que se encomiendan al personal de la Policía gubernativa, en las limitaciones que determina el artículo 70 del Real decreto de 18 de junio último.

De Instrucción pública.—Concediendo la cruz de Alfonso XII a mister Charles Lallemand.

De Marina.—Autorizando al general encargado del despacho de este ministerio para contratar por gestión directa la instalación de dos talleres para la adopción de cargas completas de proyectiles.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitación de varios títulos nobiliarios

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

# La historia de una emisión de billetes de un supuesto Banco del Riff

## El comandante de Regulares, Frias, muerto en los últimos combates

### LOS BILLETES DEL BANCO DEL RIFF

Conócese y es muy pintoresca la historia de los billetes del Banco de la República del Riff, encontrados en un arcón que flotaba en aguas de Málaga y recogidos por unos pescadores. Unos aventureros quisieron entrar en tratos con Abd-el-Krim, para llegar a la constitución de un Banco rifeño.

Al efecto, estamparon toscamente numerosos billetes, por una suma fabulosa y llevaron al cabecilla rebelde muchos y muy buenos regalos, a fin de lograr de él permiso para establecer un Banco con las garantías de que le prestaban y pidiéndole, por adelantado, en concepto de fondo de reserva, toda la cantidad de plata de que dispone Abd-el-Krim.

El jefe rebelde aceptó los regalos, que consistían en rifles de gran valor, sortijas, relojes y otras alhajas de oro y plata, pero se negó terminantemente a entrar en negociaciones financieras de ninguna clase.

Los aventureros hubieron de abandonar Beniurriaguef con sus flamantes billetes que, como para nada les servían, fueron arrojados al mar, cerca ya de las costas españolas.

### EL COMANDANTE FRIAS

Un periódico publica la fotografía del comandante de Regulares, señor Frias, muerto en uno de los últimos combates.

### MOVIMIENTO DE OFICIALES

LARACHE.—Ha llegado de Melilla, en hidroavión, el comandante Varela. Se espera al teniente Lecea, que ha sido destinado a las fuerzas aeronáuticas de esta zona.

### UNA CONDECORACION A UN OFICIAL FRANCÉS

LARACHE.—Se ha celebrado, en Alcazarquivir, solemnemente, el acto de imponer la gran cruz de Isabel la Católica al teniente Le Brun, perteneciente a la Oficina francesa de información de Arbaja, en el límite de la zona francesa con la española.

Tuvo lugar la imposición, en el campamento de Regulares de Larache y con ocasión de este acto, se pronunciaron sentidos discursos.

Después hubo un animado banquete.

### TEMPORAL EN LA COSTA AFRICANA

MELILLA.—Reina fuerte temporal Levante.

Las embarcaciones se refugiaron en los puertos de Chafarinas y Cala Tramontana.

A causa del temporal no se hicieron vuelos.

### TIROTEO

MELILLA.—Las guardias enemigas situadas frente a Izen Lazen, hostilizaron aquella posición, siendo ahuyentadas por nuestras fuerzas.

### A LA ZONA OCCIDENTAL

MELILLA.—Marchó a la zona occidental, en hidroavión, el ayudante del general Sanjurjo, señor López Cantí.

### EPISODIOS DE LAS OPERACIONES EN XAUEN

TETUAN.—Conócense nuevos detalles de las operaciones realizadas en el sector de Xauen.

De dicha población salió una columna, compuesta de Cazadores de Talavera, Regulares y Artillería, desarrollando una marcha hacia Dar Akoba.

El enemigo, apostado en lugares estratégicos, abrió el fuego contra las fuerzas que maniobraron admirablemente, contestando al enemigo y batiéndole.

En el lugar de la lucha quedaron setenta cadáveres enemigos, con armamento y municiones.

En el lugar de la lucha quedaron setenta cadáveres enemigos, con armamento y municiones.

## La Reina y los infantes regresan a Madrid

### DANDO POR TERMINADA LA TEMPORADA VERANIEGA

A las diez y cuarto de la mañana llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, una vez terminada la temporada veraniega, Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de sus augustos hijos, séquito y personal de servicio.

En la estación del Norte esperaban a la familia real, el Monarca, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando de Baviera, el contralmirante marqués de Magaz, varios generales del Directorio militar, el gobernador civil, capitán general, gobernador militar, general Suárez Inclán, los cardenales Reig y Benlloch, el arzobispo de Valencia, el obispo de Madrid-Alcalá, el patriarca de las Indias, el presidente del Tribunal Supremo, señor Torno, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Orozco, los generales Weyler, Daban, los subsecretarios de Guerra, Marina y Estado, rector de la Universidad Central, otras autoridades, damas de la Reina y grandes de España.

El Rey, con su augusta esposa e hijos, se trasladó en automóvil a Palacio, no tributándose honores en la estación del Norte.

## Notas varias

### UNA DENUNCIA POR SUPUESTA ESTAFA

En el Juzgado de guardia ha sido presentada hoy una denuncia contra el Consejo de administración del Banco-Cooperativa del Comercio y de la Industria, instalado en la calle de Espoz y Mina.

En la denuncia se formulan cargos contra el director-cajero de dicho establecimiento, don Ambrosio Armero, al que se le supone desaparecido de Madrid.

Como la caja del mencionado Banco se encuentra cerrada y, además, faltan importantes documentos, créese que el director es autor de una estafa de más de medio millón de pesetas.

Se asegura que el Consejo de administración, ante la denuncia presentada y en la posibilidad de que tenga fundamento el hecho, ha procedido por medio de hipotecas, a cubrir la cantidad que se supone defalcada.

Posteriormente se ha sabido que el director-gerente del Banco-Cooperativa del Comercio y de la Industria, señor Armero, se ha presentado en la Dirección general de Seguridad.

# Información de provincias

## Ha sido procesado el ex diputado don Luis Company.—Aparece en Tarragona asesinada una familia.—El general Navarro, en Salamanca

### VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—Esta mañana se vió la causa instruida por asesinato frustrado de Miguel Olivella, empleado de la Compañía de Cargas y Transportes, hecho ocurrido en 1922.

El procesado, Francisco Santoro, en su declaración, manifestó que pertenecía al Sindicato libre y que no conocía a Olivella.

Negó en absoluto su participación en los hechos.

Prestó declaración el guardia civil que practicó la detención del procesado. Dijo que varios campesinos afirmaron que Santoro había sido el autor de los disparos, hechos contra Olivella.

La prueba testifical fué desfavorable al procesado.

Por no comparecer los testigos Ramón Sales, presidente del Sindicato libre y otros, les fué impuesta una multa de 25 pesetas.

Pidió el fiscal en su informe que se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de prisión.

El defensor solicitó que se absolviera a su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### HORRIBLE CRIMEN

BARCELONA.—Dicen de Tortosa que en Venta Moreno, propiedad de Rosa Mascarilla, pidió posada un joven de veinticinco años. Después de cenar se le dijo que no había habitación para dormir, y, de común acuerdo, el viajero se acomodó en el pajar.

A media noche se levantó Rosa para dar una medicina a un hijo suyo que se encuentra enfermo, y, al pasar por el comedor de la casa, vió al joven que, con un cuchillo de grandes dimensiones, trataba de forzar una cómoda.

Viéndose sorprendido, el ladrón se abalanzó sobre la mujer y la asestó diez puñaladas.

A los gritos de la víctima, salió el enfermo, hijo de la mujer. Sobre él se arrojó el ladrón, que también le

En este centro se guarda gran reserva acerca de este asunto.

## La viruela en Madrid

### NUEVOS CASOS Y ALGUNAS DEFUNCIONES

En la Inspección Provincial de Sanidad se han recibido notificaciones de cinco casos de viruela en Madrid, todos ellos de carácter benigno.

Dicha Inspección ha tomado disposiciones para evitar la propagación del mal.

En el Puente de Vallecas, según han informado en aquél Centro, han ocurrido hoy cuatro defunciones de otros tantos enfermos atacados de viruela.

En dicha barriada se extrema la vigilancia sanitaria.

apunhaló bárbaramente.

El criminal salió a la calle armado de una escopeta y se dió a la fuga.

Los heridos se encuentran en muy grave estado. El asesino no fué detenido.

### AVIONES CON AVERIAS

BARCELONA.—Comunican de Gerona, que en los campos de San Eugenio y San Gregorio se vió precisado a aterrizar, por averías sufridas en el motor, un avión de servicio postal de Toulouse a Casablanca. Los aviadores resultaron ilesos.

### COMERCIANTE DETENIDO

BARCELONA.—Fué detenido un comerciante, en el Centro Catalán de la calle Alegría, por haber insultado al teniente de alcalde señor Marimón.

### DETENIDO POR AMENAZAS

BARCELONA.—Ha ingresado en la Cárcel, Emilio Mateu, por amenazar de muerte a José Rovira.

### EL ABOGADO COMPANYY, PROCESADO

BARCELONA.—El Juzgado de la Lonja ha recibido órdenes del Tribunal Supremo, para que comunique al ex diputado don Luis Company auto de procesamiento y libertad provisional, bajo fianza de cinco mil pesetas, por la publicación de un artículo publicado el año 1923, en el diario "El Diluvio".

### UNA DETENCION

BARCELONA.—Ha sido detenido y procesado Francisco Pablo, que en Badalona hirió a un niño que penetró con otros en una finca de su propiedad para robar melones.

### PAILEBOT A PIQUE

CORUÑA.—Al regresar de las faenas de pesca el pesquero "Juana", chocó a la altura de Valdaño con el pailebot "España", de 115 toneladas, cargado de carbón, que se dirigía de Gijón a la isla de la Teja.

El "España" se hundió, salvándose toda la tripulación.

### UNA FAMILIA ASESINADA

TARRAGONA.—En una casa de campo aparecieron muertos violentamente sus habitantes, una anciana, un hijo de ésta, un matrimonio joven y un amigo de la familia que había ido a pasar con ésta una temporada, para reponerse de un enfermedad.

Desconócense detalles de este suceso.

### SE HUNDE EL TECHO DE UNA ADMINISTRACION DE CORREOS

VALENCIA.—En la administración de Correos, instalada en un viejo caserón, observaron los empleados durante las horas de trabajo, que el techo del departamento de certificados e impresos, se venía abajo.

Los empleados pusieron a salvo apresuradamente. No hubo que lamentar desgracias personales.

### GALERNA

BILBAO.—En la costa cantábrica se desencadenó furiosa galerna.

El meteoro sorprendió en alta mar a numerosas embarcaciones dedicadas a la pesca.

Ante el peligro de que perecieran sus tripulantes, numerosas embarca-

**AVISO:** CANDIDO MUÑOZ, dueño del Restau ran "Campoamor", comunica a su distinguida clientela que, por reformas en el mismo, hace sus servicios en el HOTEL FRANCES, del cual es propietario, y les atenderá con el mismo esmero HOTEL FRANCES.—Frente a la Estación del Vasco.

**Skgl and Line**  
HAUGESUND, NORUEGA  
Servicio regular de vapores correos entre la Argentina y los puertos de España.  
PARA BUENOS AIRES  
**Vapor KARI SKOGLAND**  
Saldrá del puerto del MUSEL el 27 de octubre, admitiendo solamente pasaje de tercera clase y carga.  
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 462,80, incluidos impuestos.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Gijón n:  
**HIJOS DE CASIMIRO VELASCO**  
Muelle Central del Fomento

## Máquinas de ocasión

Antes de comprar máquinas de escribir, vea en la ELECTRA MECANO-GRÁFICA, Rúa, 11, las que tienen de ocasión, en muy buenas condiciones, lo mismo que nueva marca "Uránia" y "Perkeo".



# Sobre la segregación de La Felguera

## En defensa propia

Con estos mismos títulos hemos recibido unas cuartillas, cuya responsabilidad dejamos íntegra a su firmante. Fuera de desear que problemas tan importantes, como el que da lugar a estas incidencias, se trataran en términos alejados de todo apasionamiento. No queremos terciar en estas polémicas que no conducen sino a envenenar las cuestiones. Cumplimos tan sólo un deber de hospitalidad al conceder un espacio que se nos pide para la defensa de criterios, que podrán ser equivocados, pero que merecen el respeto de no ser tratados con frases descompuestas e injuriosas.

He aquí el escrito de referencia: "Cuando ya creíamos que no tendríamos que recurrir a la Prensa para defendernos de injustos ataques, cuando ya nuestra atención estaba ocupada en trabajos de otra índole para llegar al fin que nos proponemos, he aquí que esta Comisión pro-Ayuntamiento de La Felguera se ve sorprendida por un largo artículo que en "La Voz de Asturias" del 25 del actual, y en "El Noroeste", del 26 del mismo (en este último, suprimida una porción de frases lamentables), apareció, firmado por F. López García-Jove, de Ciaño.

Creemos de nuestro deber dedicar unos comentarios al artículo a que nos referimos; pero confesamos que cogemos la pluma con cierta amargura, no exenta de indignación: la amargura natural en quien se ve tratado con injusticia y desconsideración y la indignación que tal modo de proceder tiene que despertar en todo ciudadano honrado, que sabe que ejerce un derecho, bien definido en la ley, con el solo fin de contribuir a la prosperidad de su pueblo.

Lo primero que salta a la vista en el artículo que queremos comentar hoy, es el tono de superioridad, el afán de hacer ver que el articulista habla desde las serenas alturas sólo accesibles a los hombres de intenso pensamiento y de gran corazón; alturas a las cuales no pueden llegar las pasiones de los pequeños, de los que nos agitanos en estos bajos fondos de chismes, rencores, envidias...

En fin, vemos las mismas características que hemos observado en casi todos los que hasta ahora nos han combatido. ¿Qué paciencia necesitamos!

Y a pesar de tal tono docente, ¡hay que ver las reticencias y párrafos subrayados, para que las injurias resalten!

Vea el lector los párrafos que copiamos a continuación, subrayando lo que el propio autor ha subrayado:

Tengo la seguridad absoluta que el noventa por ciento de los que habéis dado vuestro asentimiento para pedir la separación de La Felguera del Ayuntamiento de Langreo, lo habéis hecho por debilidad, por falta de civismo, o por temor; nunca porque habéis pensado detenidamente vuestra resolución."

Si analizáis serenamente las razones que os han expuesto para solicitar vuestro apoyo, en el fondo de todas ellas, y sirviendo de base para todos los argumentos, sólo encontraréis chismes sin consistencia; pasioncillas; pequeñas diferencias de pueblo, que cuatro o cinco personas de Sama y La Felguera, no sé con qué propósitos, han tenido especial interés en mantener siempre en pugna.

Fijese bien el pueblo de La Felguera: un noventa por ciento de los que habéis firmado la petición de Entidad Local Menor, sois débiles, no tenéis civismo, sois cobardes y sois ligeros, puesto que no pensáis detenidamente vuestras resoluciones. Esto lo dice un señor que afirma que tiene de ello la seguridad absoluta.

Ignoramos cómo ha podido adquirir tal seguridad absoluta nuestro flamante adversario; lo que sí sabemos es que no hay derecho a emplear frases como las copiadas, que revelan una lamentable falta de respeto al pueblo de La Felguera, a la vez que un total desconocimiento de lo que es tal pueblo.

Civismo nos sobra, y podemos dar lecciones de tan alta virtud a quien las necesite; temor... ¡Si se diera cuenta el señor López García-Jove del deplorable efecto que en los lectores felguerinos ha causado tan atrevida afirmación! ¿Temor a qué o a quién? ¿Es que hay señores feudales en La Felguera? ¿Es que hay aquí quién dispone de vidas y haciendas; quién pueda arruinar o mandar a la tumba a quien no obedezca ciegamente? ¿Sería capaz el articulista a que nos referimos de citar un hecho, uno sólo, que pruebe que hemos ejercido coacción sobre alguno de los firmantes? ¿Por qué se escriben tales cosas?

No juguéis con fuego, señores ad-

versarios irrespetuosos; no nos ofendáis, que no tenéis derecho ninguno; no echéis leña a la hoguera, porque bastante indignado está el pueblo de La Felguera con las repulsivas artimañas del caciquismo, y con vuestras destemplanzas, sólo contribuiréis a empeorar la situación. ¡Ah! Sin embargo, si un día llegase La Felguera, harta de injusticias, a salirse de las vías legales y se decidiese a arrollar violentamente los obstáculos innumerables que el caciquismo coloca en su camino (conste que esta Comisión hace y hará todo lo posible por evitarlo); entonces, vosotros, los hombres que en esta campaña habéis ex cátedra, los de los apóstrofes agrios, los que habéis contribuido tan entusiastamente a enconar las pasiones, váis a ser los primeros, ¡cómo si lo viéramos!, en lanzar acusaciones de responsabilidad a diestro y siniestro, creyendo, como siempre, que estáis demasiado altos para que os alcancen las salpicaduras. Mientras, seguís despachándoos a vuestro gusto...

"Chismes, pasioncillas, pequeñas diferencias de pueblo..."

¿Pero, puede decir algo de esto quien conozca la historia de Langreo? ¿Puede decirlo quien sepa que Langreo tuvo durante "veinticuatro años" un alcalde de Sama, casi en absoluto de Sama? ¿Puede decirlo con justicia quien sepa que actualmente, ahora mismo, "no se cumplen los acuerdos municipales" (el señor López García-Jove es concejal y debe saberlo), que favorecen a La Felguera? ¿Puede decirlo quien vea el estado lamentable de este pueblo en todo lo referente a servicios municipales; quien vea esta falta de higiene; quien observe que carecemos de todo lo que es, no ya necesario, sino indispensable a los pueblos modernos?

¡Pasioncillas, chismes! ¿Qué es entonces lo noble: caallarse, aguantarse, resignarse como una manada de borregos; contribuir a las cargas municipales sin chistar y sin derecho a que nuestro dinero se distribuya convenientemente?

¡No! No nos resignamos y, por los medios que la ley pone a nuestro alcance—no os olvidéis que estamos ejercitando un derecho—hemos de procurar nuestro mejoramiento, y esperamos llegar a la constitución del Ayuntamiento de La Felguera.

Vea el lector ahora otro párrafo, y fijese bien en las palabras que el señor López García-Jove pone entre comillas:

"De vuestra situación económica, ya

han hablado otras personas más documentadas y he sacado la consecuencia de que vuestros recursos no andarían muy sobrados para cubrir las necesidades que el pueblo de La Felguera exige: "A no ser que fuese vuestro pensamiento el de vivir de la protección o de la limosna."

El lector de fuera de Langreo no sabe quizá lo que estas palabras quieren decir; pero el lector langreano y especialmente el lector de La Felguera, se habrán dado cuenta del insulto inculcable que contienen. ¡Y esto lo escribe quien dice, muy ufano, que quiere poner en el sitio más visible de Langreo la bandera de la paz.

Da dolor tener que contestar a estas cosas, y da también cierta repugnancia.

Quien conozca a los individuos que formamos esta Comisión, tiene que conocer perfectamente nuestra alieza de miras, tiene que darse cuenta de nuestro desinterés y tiene que saber también que estamos capacitados para desempeñar nuestra misión, y que hemos meditado serenamente el paso que íbamos a dar.

Reclamamos, pues, los respetos que somos acreedores.

En cuanto a todo eso de truncar la historia de Langreo, perder la "historia político-social", el escudo de oro viejo, etc., nos parecen frases sin sentido, que quizá hagan impresión en los ingenuos, pero que no pueden convencer a las personas que discurren.

La historia es transformación, porque es vida; no puede, por tanto, tener ese sentido de cosa muerta, fría, de libro viejo y empolvado que se conserva en un archivo municipal. Donde muere una historia, puede nacer otra más brillante que la anterior.

Historia son esos castillos ruinosos, con viejos escudos nobiliarios, destartados salones llenos de telarañas, morada de ratones; torres y murallas que se agrietan, calcinadas por el sol y pulverizadas por los siglos, mientras sobre ellas corren las lagartijas y trepa la hiedra, como sobre las tapias de un cementerio: lugares propicios para que la fantasía popular coloque en ellos leyendas, con sus toques de tragedia... Pero historia son también esos elegantísimos edificios modernos, donde todo es higiene, comodidad, arte; donde el sol y la alegría penetran a raudales; donde todo es un canto a la civilización y a la vida...

La primera es una historia muy agradable a los ojos del sabio, del artista, del viajero; la segunda es la historia que conviene a los que vivimos todavía en el mundo, a los que amamos la vida, a los que luchamos y a los que aspiramos a un poco de esa mezquina felicidad que se puede alcanzar sobre este planeta.

Esta segunda historia es la que queremos nosotros forjar para La Felguera; mejor dicho, es la que forjará, la que ya está forjando este pueblo todo corazón, tan noble, tan trabajador, tan deseoso de progreso y tan necesitado de atenciones.

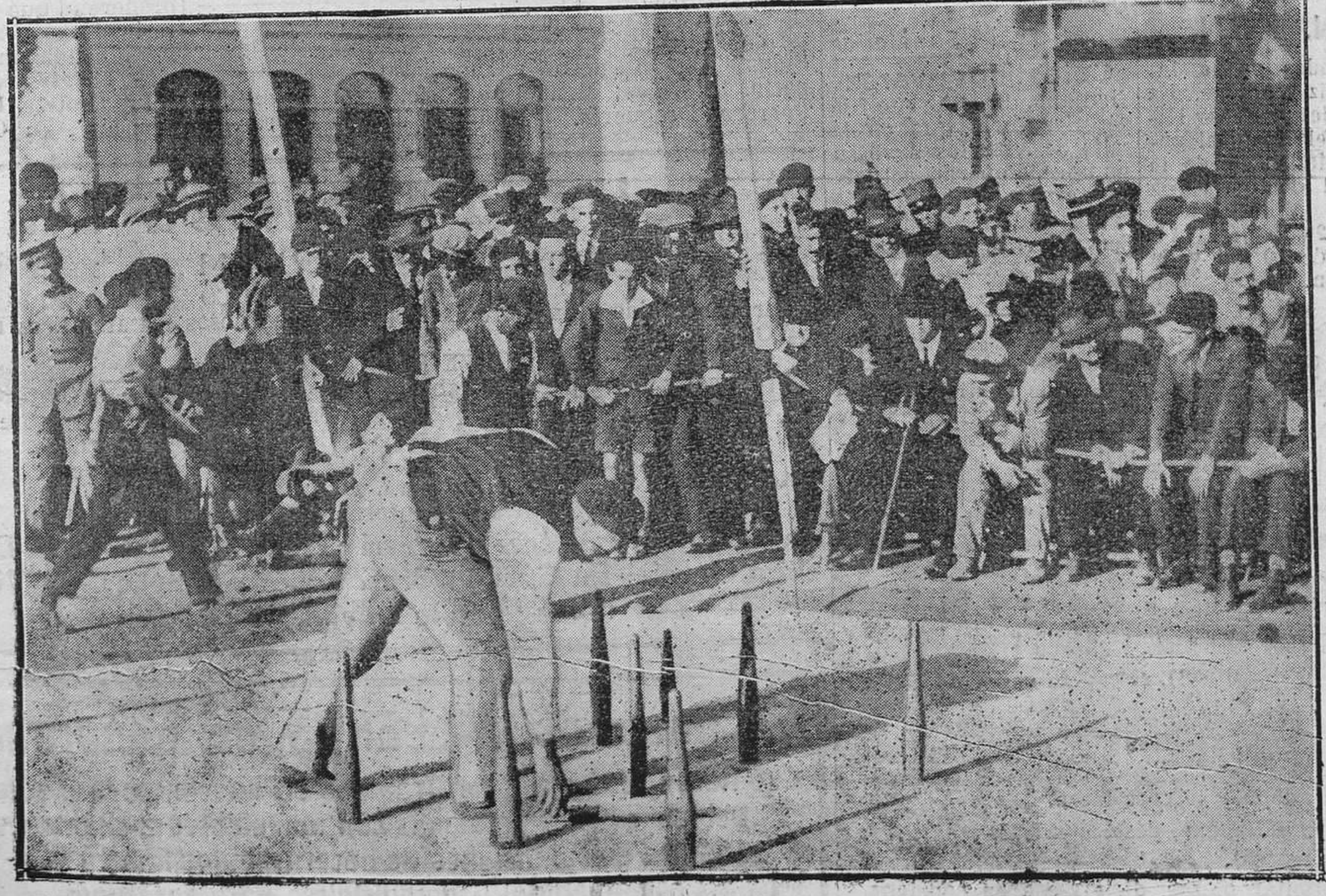
Si transformamos la historia de Langreo, ya crearemos una historia de La Felguera, bien vigorosa y bien brillante; nos lo hace creer así este civismo de los felguerinos, esta hermosa energía vital que no aciertan a ver todos; pero de la cual tenemos nosotros muestras bien elocuentes todos los días.

Aunque nuestras mismas palabras de optimismo nos están animando para continuar este escrito, queremos hacer punto por hoy.

Quisiéramos no tener que volver a coger la pluma para ocuparnos de escritos tan desdichados como el que motiva estas líneas. Sin embargo, si a ello se nos obliga, volveremos a escribir. El pueblo de La Felguera nos ha dado el honorosísimo encargo de representarle en esta lucha, y no desertaremos de nuestro puesto.

A todos los que nos combaten y también a todos los nuestros, una sola palabra para terminar: ¡TRIUNFAMOS!—José Granda de Goicoechea, presidente de la Comisión pro-Ayuntamiento de La Felguera."

**F. BALBUENA**  
SUSPENDE SUS CONSULTAS DURANTE  
EL MES DE OCTUBRE

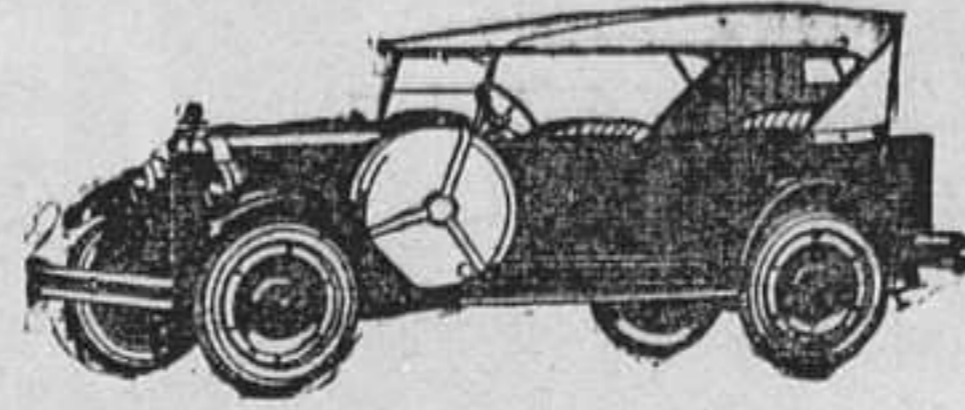


DEL CONCURSO DE BOLOS.—Un aspecto de la bolera, que demuestra el interés que había despertado (Foto Buelta)

## A LAS SEÑORAS

Salón de peinado.—Ondulación permanente.—Layados de cabeza.—Postizos.—Tinturas y productos de tocador. CARMEN MUÑIZ, Libertad, 4, entre-suelo, Avilés. Con larga práctica en Madrid, en la acreditada casa E.





## Un surtido de coches "MAXWELL"

Para entrega inmediata disponemos de un completo surtido de coches "MAXWELL" en los siguientes tipos

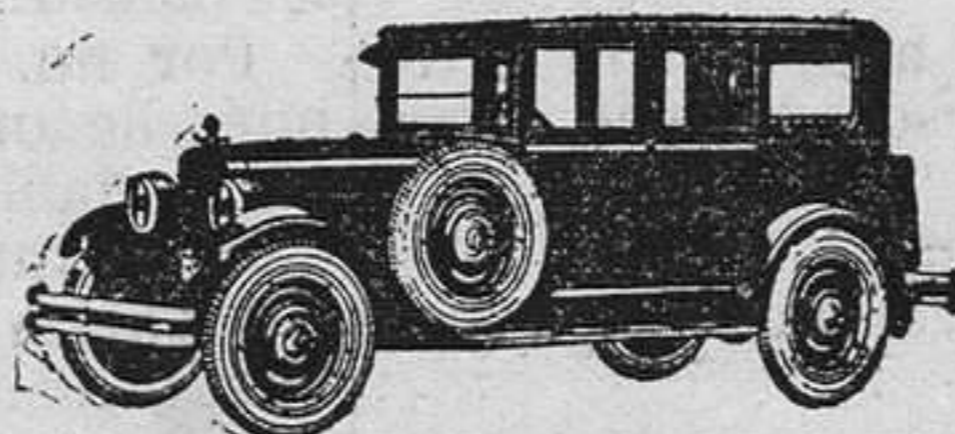
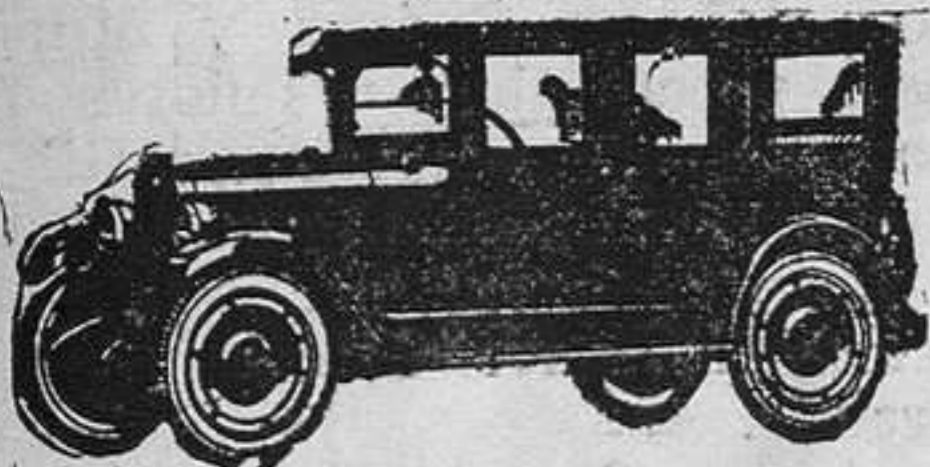
Turismo Standard, pesetas.....	12.000.
Turismo Sport en color verde.....	13.500.
Club Sedan (dos puertas).....	14.500.
Sedan Imperial (cuatro puertas).....	16.000.

Podemos ofrecer estos precios nunca igualados en coches de tan alta calidad, por ser nosotros importadores directos de fábrica, con lo que el comprador se ahorra de tres a cinco mil pesetas en coche.

### AUTOMOVIL SALON

Apartado 117 - GIJON

# The Good MAXWELL



# URANIA



## Campeón mundial de resistencia

...la que al fin comprará usted.

Venta al contado y a plazos

Agencia exclusiva para Asturias:

## ELECTRA MECANOGRAFICA

Rúa, 11 - Oviedo - Teléfono 942

## Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### Vapor «Edam»

Bilbao, 23 de setiembre.  
Santander, 24 de setiembre.  
Coruña, 26 de setiembre.  
Vigo, 27 de setiembre.

### Vapor "Lierdam".

Bilbao, 12 de octubre.  
Santander, 13 de octubre.  
Coruña, 15 de octubre.  
Vigo, 16 de octubre.

### Vapor «Spaarndam».

Bilbao, 4 de noviembre.  
Santander, 5 de noviembre.  
Coruña, 7 de noviembre.  
Vigo, 8 de noviembre.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sre s. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

### ESCUELAS DE INGENIEROS ACADEMIAS MILITARES

Preparación a cargo de D. HIGINIO S. AGUADO, comandante de Infantería y D. JESUS L. LARA, capitán de Ingenieros

Informarán: ROSAL, 52, segundo

Si desea obtener buenos fotogramas, dirijase a

# REGION

## CABOTAJE NACIONAL

### El vapor "BILBAINO"

Salida de Barcelona, el 10 de octubre; de Valencia, el 13; de Cartagena, el 15, y de Málaga, el 17, para llegar al Musel, el 25.—Para más informes, dirijirse a la casa armadora: GUMFRESINDO RIESGO.—Trinidad, 18, GIJON.—Teléfono 793.

### Academia de San Gabriel.—Caveda, 4. OVIEDO

Preparación para las próximas OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES.—ESTUDIOS DE BACHILLERATO.—Alumnos oficiales y libres.—Hay sala de estudio. —Profesorado acreditado y experto.—Informes al director:

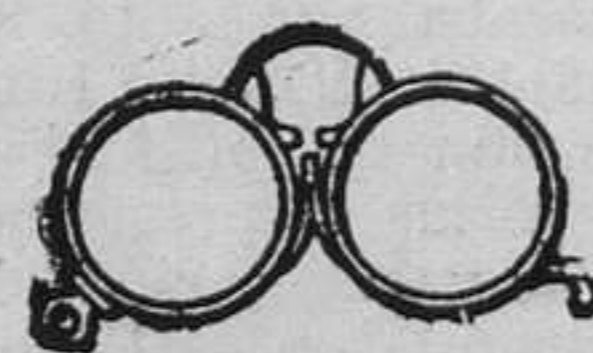
DON BELARMINO FERNANDEZ, Presbítero.

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO  
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.  
SALMON AL NATURAL  
Preparados por los procedimientos más modernos  
LUANCO

No se devuelven los originales



Fruela, 11

Casa DUBOSC :- OPTICA  
Sucesor TEODORO GRACIA  
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica :- Despacho de recetas de oculistas :- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

OVIEDO

Teléfono 540

UN CUENTO DIARIO

LA SENORITA DE GILGUEREZ

Asomado a la ventanilla contemplaba aburrido el desfile presuroso de los viajeros. A punto de arrancar el tren, abrióse la portezuela de nuestro departamento para dar paso a un hombre de aspecto vulgar, quien sin cuidarse de dirigirnos el más leve saludo, dijo volviéndose hacia el andén: —¡Aquí hay sitio; subir aprisa, aprisa!

Y comenzó la invasión. Primero un niño, después otro, otro, otro y otro más... ¡Hasta cinco!

¡Aquello era horrible! ¡Toda una tribu, por lo visto! Los viajeros temblamos y nuestras miradas se encontraron expresando un mismo egoísta pensamiento.

Detrás de la tropa infantil, penetró su madre; una mujer cuarentona, gruesa y flácida de pálida tez y mirada triste.

El marido procedió a la difícil tarea de encasillar su prole, al mismo tiempo que el tren se ponía en marcha.

Quitóse la mujer el velo que cubría su rostro y pude entonces contemplarlo con toda calma. El corazón me dió un vuelco. ¡Cielos! ¿Es posible que sea ésta María de la Paloma? No podía creerlo. Tan cambiada estaba. Ella que por lo visto, realizaba la misma inspección ocular, detuvo en mis ojos los suyos azules de mirada turbia y se me figuró que palidecía primero, y enrojecía después...

Dominado por una extraña emoción, recordé el idilio aquel de quince años antes, cuando María de la Paloma era una jovencita ingenua, candorosa y espiritual que escuchaba complacida mis juramentos de amor. ¡Oh! ¡Qué lejos aquellos tiempos!

Recordé también nuestras entrevistas llenas de romanticismo. Parecía que la estaba viendo con sus ojos azules, la cabellera de ébano, flotando al viento y en la cual la luna quebraba sus rayos argentados...

¡Y, cuántos juramentos! ¡Cuántas promesas!

La escena final, la de ruptura que antes se me antojara trágica, veíala ahora con toda su prosaica desnudez. ¡Qué ridículo resultaba todo!

El padre, aquel ser adusto y temible, intervino en el noviazgo, truncando el idilio, aplastando el sentimiento con su fillosa de hierro.

—¡Es preciso buscar los hombres prácticos...! ¡Si vuelvo a encontrarte una carta o versos de ese mocosito, te mato! ¡te mato! ¡te mato! ¡te mato!!! ¿Lo oyes?

—Sí, papá, respondió con un suspiro.

La madre, una mujer gorda y miopé, incapaz de dialogar gruñó:

—Tiene razón tu padre; se acabaron las tonterías y los juegos.

¡Y se acabaron, ya lo creo que se acabaron!

Esto fué todo. Pasaron los años. Perdí de vista a la familia Gilguérez; supe que María de la Paloma había sido elegida reina de unos juegos florales, en los que obtuvo un triunfo ruidoso su belleza de estatua, mientras un poeta de la localidad leía unos versos anodinos, premiados con la flor natural y un abogadete pueblerino fusilaba despiadadamente un discurso famoso de un ilustre pensador español; todo ello ante la admiración de dos o tres mil boquiabiertos papanatas...

Después vino la catástrofe económica; la muerte del señor Gilguérez que desapareció por el escotillón trágico de un suicidio y, en fin, el salvase el que pueda, que dejó a la familia en una situación difícil y apurada.

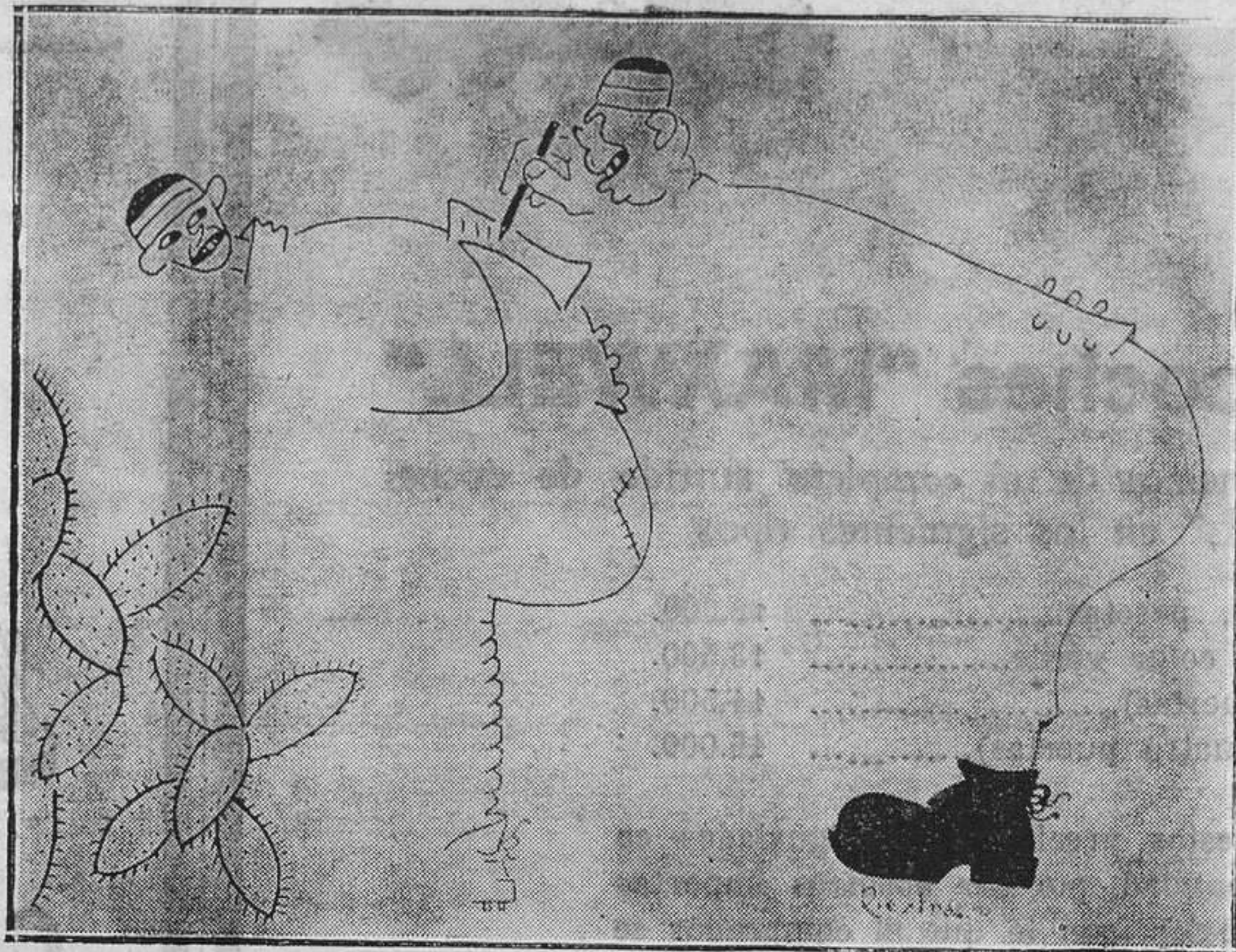
Vuelto a la realidad, contemplé el cuadro que ofrecía el proflífico matrimonio, que se disponía a comer. Los niños, que se habían encaramado sobre los equipajes, volviéronse ávidos al ver a su madre abrir una cesta y sus ojos glotones inquirían el contenido.

Esgripiendo un trozo de tortilla de patata el marido nos invitó con gesto campechano. Todos declinamos horrorizados el obsequio. Entonces volviése hacia su mujer y le dijo:

—Toma. ¿Quieres de esto?, y le mos traba el pedazo de tortilla en el cual hundía sus uñas negras.

No pude más; di un salto y me fui

Nuestros caricaturistas



EL REGALO DE LA TABACALERA

El que escribe: "Con las palizas que damos a los "mojamés" pensaba abrazarte pronto. Pero ahora ¡ay madre! desconfío de volverte a ver; las intenciones de la Tabacalera me parecen perversas".

(Dibujo de Riestra)

al pasillo. Uno de los viajeros me preguntó al oído:

—¿Cree usted que es feliz esa mujer casada con semejante paquidermo?

—¡Pchs...! Seguramente... ¿Quién sabe?

¡Y pensar que yo aquella mujer le había dedicado versos quince años antes!

¡Cuánto me arrepentí!

¡Ah, juventud, juventud! ¡Qué loca eres!

MINIMUS

Epilogo de un asunto

Don Vidal de las Pozas, director de la cárcel de Pontevedra

Ha sido destinado a Pontevedra, con el cargo de director de la cárcel de aquella capital, destino en categoría igual al que desempeñaba en esta ciudad, el digno y probo funcionario del Cuerpo de prisiones, antiguo director de la Cárcel Modelo de Oviedo, don Vidal de las Pozas Abascal.

Como saben nuestros lectores, al señor de las Pozas Abascal se le había procesado por supuesto delito de infidelidad en la custodia de reclusos y penados, suspendiéndole de empleo y sueldo, en unión de otros compañeros, por hechos y sucesos ocurridos cuando la fuga famosa del pistolero Torres Escartín y otros peligrosos reclusos de la Cárcel Modelo de nuestra capital.

Al sustanciarse aquel proceso, el Tribunal de Derecho de la Audiencia de Oviedo condenó al señor de las Pozas y otros compañeros. Y entonces REGION, creyendo deber de justicia salir en defensa de los fueros de la verdad, rompió una lanza en pro de los condenados, en mesurado comentario de la sentencia condenatoria.

A consecuencia de aquel suceso, que una alta autoridad judicial creyó ofensivo y punible, y que no era sino expresión real y justa de la verdad de las cosas, nuestro director, entonces el querido y respetable amigo don Francisco Aznar Navarro, fué sometido a proceso, que, andando el tiempo, fué sobreesido. A los pocos días de tal sobreesimiento, o casi coincidiendo con él, el Tribunal Supremo de Madrid, a donde había recurrido el Cuerpo de prisiones, que tomó parte en el asunto de sus compañeros, declaraba a éstos libres y casaba, por tanto, la sentencia del Tribunal de Oviedo, fundamentando su decisión en consideraciones casi idénticas a las expresadas por REGION en su comentario del caso, y a las que formularon casi todos los abogados de este Colegio en la encuesta que abrimos en estas columnas.

Las razones aducidas por nosotros lograron la justicia apetecida, y el señor de las Pozas Abascal y sus compañeros fueron declarados libres de todos los supuestos delitos de que se les acusó sin suficientes motivos.

Por fin, el señor de las Pozas, después de unos cuantos meses, vuelve a ser rehabilitado, teniendo la satisfacción de que se haya reconocido en todas partes su honorabilidad y la razón que le asistía, cosas por las que REGION, y solamente por ellas, había intervenido en el asunto.

Paar nosotros, es ello motivo de satisfacción y de semejante resultado nos felicitamos, al mismo tiempo que, muy complacidos, felicitamos igualmente al señor de las Pozas Abascal y a sus otros compañeros por la justa reivindicación obtenida.

Vida militar

REVISTA DE COMISARIO

Hoy se pasará la revista de comisario del mes de octubre, ante el comisario de Guerra de primera clase, don Joaquín Basilio Vila, en el orden siguiente: Regimiento del Príncipe num. 3, a las diez horas, en el cuartel de don Pelayo; sexto de Zapadores, a las once, en el cuartel de Santa Clara; Comandancia de la Guardia civil, a las doce, en su cuartel; y a continuación la Zona número 46. A las doce treinta, recogerán sus justificantes los transeuntes y sección de ferrocarriles. Los jefes y oficiales en situación de disponibilidad, reemplazo, transeuntes, comisiones activas, pensionistas de cruces y retirados por guerra, presentarán a las doce treinta en el gobierno militar sus justificantes de revista para pasarla ante dicho comisario, a las doce treinta, en el local de la Comisaría de Guerra, sita en el cuartel de Santa Clara.

ASISTENCIA MEDICA

Estará encargado de la asisten facultativa de plaza, el médico habilitado del Regimiento del Príncipe, don Ricardo Linares Rivas, que tiene su domicilio en la calle de Uría, número 38, 2.º y de imaginaria de igual servicio, el teniente médico, con destino en el sexto de Zapadores, don José Soa e Hermida, que vive en la calle de San Juan, número 15, primero.

SERVICIO DE PLAZA

Parada, Zapadores. Campo de tiro, Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones, el del Príncipe, don Alfredo Afiveros.

Imaginería de idem idem, el de Zapadores, don José Collar.

HISTORIAS PINTORESCAS

UN VALIENTE

Es tarde; la noche ha hundido en sombras todo; el cielo, como manto enorme, está espolvoreado de brillantes, y los mozos, bajo los arcos de la plaza, charlan elocuentes por la fuerza de la sidra.

La apuesta está en pie, hay que ir al cementerio, dar una vuelta al recinto y volver. Todo está convenido. Rafael, el más valiente, parte decidido con deseo de ganar.

Camina ligero. Las matas, el viento, los árboles, en la noche oscura y tenebrosa, forman en su alma inquietudes temblorosas y congoja en el corazón.

De pronto, en un recodo del camino, una mano sujeta fuerte, con desgarrar de ropa, como si las uñas se le incrustaran, y Rafael, espantado, ni respira; quieto, espera el amanecer, que está pronto. A los primeros resplandores, se anima a volver la cabeza, y su sorpresa no tiene límites. La chaqueta está prendida de una zarza que sale de la mata. Vuélvese iracundo, y ya amedrado, dándole una feroz puñalada, sólo pudo exclamar, todo descompuerto:

—Si como eres tú, fueses un hombre, ¡recorcho!, te comía el alma.

Alberto GARCIA PALADINI

TRIBUNALES

Criminal

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Teófilo Peña Bara, procesado por disparo y lesiones. Abogados, señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, señores Bueres y Grande.

Laviana.—Contra Manuel Gil y Remigio Torre Gutiérrez, procesados por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Gómez.

Laviana.—Contra Fulgencio Zapico Valles y Secundino Zapico Valles, procesados por robo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Elola.

SECCION SEGUNDA

Infesto.—Contra Manuel Ordóñez Bermúdez, procesado por injurias. Abogados, señores Muñoz de Diego y Buyla; procuradores, señores Bueres y Fernández.

Gijón.—Contra Francisco Busto Alvarez, procesado por abusos deshonestos. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Sors.

Gijón.—Contra Remedios Cabrales Beiros, procesada por adulterio. Abogados, señores Suárez y Quintana; procuradores, señores Cabal y Casares prima.

Civil

Avilés.—Doña Carmen Iglesias con José Iglesias. Reforma de operaciones partitivas. Procurador, señor Bárcena.

Castropol.—Don Claudio Magadán con don Ricardo Magadán. Reforma de operaciones partitivas. Abogados, señores Traviesas y Arias de Velasco; procuradores, señores Izquierdo y Bueres.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Condenando a José Pérez del Valle, procesado por el Juzgado de Lena, por el delito de hurto, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Absolviendo a Ceferino García García, procesado por el Juzgado de Tineo, por el delito de homicidio por imprudencia.

Condenando a Florentino García González, procesado por el Juzgado de Belmonte, por el delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión.

Absolviendo a Concepción Martínez Santamarta y José López González, procesados por el Juzgado de Oviedo por el delito de expenciación de un lele falso.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRATIA

ASTURIANA

MELQUIADES ALVAREZ